

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 28 de agosto.

Los nuevos billetes

Gobierno general de la isla de Cuba

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula 7ª de la Real orden de 8 de junio último, que se inserta á continuación,

ORDENO Y MANDO:

1º Desde la publicación de esta disposición serán obligatorios el curso y admisión de los billetes del Banco Español de esta Isla, como si fueran oro, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, excepto en los que correspondan á los derechos arancelarios y transitorios, que constituyen la renta de Aduanas y al impuesto especial que se establece, según la disposición 8ª de la Real orden de 8 de junio, para aplicar su producto á la recogida de los billetes, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro metálico.

2º En todas las transacciones, incluso en los giros de letras que se hagan en la Isla ó á pagar en ella, los precios se entenderán en billetes, cuya admisión será obligatoria.

3º Los contraventores de este Bando serán castigados, según los casos, con las penas señaladas en la Ley de Orden Público de 23 de abril de 1870.

Habana, 28 de agosto de 1896.

VALERIANO WEYLER.

REAL ORDEN QUE SE CITA

Ministerio de Ultramar.—Excelentísimo Señor.—En vista de los telegramas que ha dirigido V. E. á este Ministerio dando cuenta de las proposiciones que para su reconstitución ha formulado el Banco Español de esta isla y de los auxilios que considera necesarios para que esta reconstitución se lleve á efecto con ventaja de los intereses particulares de los accionistas y de los generales del país, y en términos que permitan ampliar la circulación del billete de Banco en relación con las presentes necesidades de esas provincias, manteniendo constantemente en las cajas del Banco las reservas metálicas que á esta circulación correspondan, para que la confianza del público facilite la circulación; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se lleve á efecto la reconstitución de dicho Establecimiento bajo las condiciones siguientes:

1º El Banco Español de la Isla de Cuba aumentará su capital en dos millones de pesos.

2º Se autoriza al Banco para emitir billetes de las series y valores siguientes: cincuenta, diez, cinco y un peso, y en caso necesario, de las fracciones de peso que oportunamente se autoricen.

3º El Banco mantendrá siempre las reservas metálicas legales en la proporción que determinan sus Estatutos, en cumplimiento del Real Decreto de 16 de agosto de 1878.

4º Los depósitos y cuentas corrientes en metálico que existan actualmente en el Banco se pagarán en la misma especie en que se hubieren efectuado, si así lo desean los interesados.

5º El Banco de la isla de Cuba prestará al Tesoro de la misma Isla, las cantidades siguientes: Primero. Doce millones de pesos en firme. Segundo. Otros cuatro millones de pesos, en el caso de abrirse cuentas de crédito por un millón y medio millón de pesos respectivamente, por los Bancos de España é Hispano Colonial, ó la cantidad menor que proporcionalmente corresponda á la cuantía de las cuentas de crédito que dichos Bancos le abriesen. Y 3º.—Elevará en ambos casos hasta diez y ocho millones de pesos el importe total de sus préstamos, á medida y en cuanto lo consientan sus reservas metálicas, que el Banco se esforzará por aumentar por cuantos medios fueren precisos.—El Banco entregará el importe de dichos préstamos, en la forma siguiente: tres millones de pesos antes del 31 de agosto próximo venidero, y sucesivamente tres millones de pesos en cada uno de los meses siguientes hasta completar el importe total de los préstamos á que se obliga.—Todos estos préstamos se harán al interés de tres por ciento anual, pagado en oro por trimestres vencidos.—Dichos préstamos se considerarán vencidos un año después de pactada la Isla y de restablecerse en ella las garantías constitucionales.

6º El Ministro de Ultramar prestará al Banco los auxilios siguientes:—A. Constituirá en depósito en sus cajas, y hasta tanto que solvente los préstamos á que se refiere la anterior disposición, dos millones de pesos en oro, con aplicación á un fondo de reserva extraordinaria, computable como garantía de la circulación de billetes.—B. Entregará también al Banco, por el mismo tiempo, un millón de pesetas en plata en cuenta corriente sin interés.—Estas cantidades se harán efectivas en la forma siguiente: un millón de pesetas antes del 31 de agosto próximo venidero, y un millón de pesetas en cada uno de los dos meses siguientes, en fecha anterior á los préstamos que en los mismos deba hacer efectivos al Banco.—C. Liquidará y abonará inmediatamente á dicho Establecimiento en pagares renovables á noventa días con interés de cinco por ciento anual los créditos que tengan actualmente reconocidos contra el Tesoro de la isla de Cuba.—D. Prestará su garantía en su caso, y en la proporción que fuere necesaria, á las cuentas de créditos que en la forma que se estipulare, abran al Banco Español de la Isla de Cuba los Bancos de España é Hispano Colonial, siempre que las cantidades garantizadas no excedan de un millón y de medio millón de pesos, respectivamente.

7º El Gobernador General de la Isla decretará cuando y mientras fuere preciso para defender las reservas metálicas del Banco, el curso y admisión obligatorios de sus billetes, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, excepto los que correspondan á los derechos arancelarios y transitorios que constituyen la renta de Aduanas y al impuesto especial de que trata la disposición 8ª de la presente Real orden, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro. Para dictar dicha medida se necesitará que se haya efectuado la entrega al Tesoro del primer plazo de tres millones, y que el Banco haya recogido billetes en cantidad equivalente á la que constituyera su circulación fiduciaria en el momento de hacer efectiva dicha entrega.

8º En el caso de declararse el curso obligatorio del billete, el Gobierno someterá á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley creando un impuesto especial, cuyo producto se aplicará precisamente á la recogida de billetes por importe de ochenta mil pesos oro en cada mes, cuando los préstamos al Tesoro ascendieran á dieciocho millones de pesos, ó la cantidad menor que proporcionalmente correspondiera á los préstamos efectuados. Mientras este proyecto no se convierta en ley, ó en el caso de que el impuesto no rindiera en algún mes la cantidad requerida para el servicio, se autorizará al Banco para retener la necesaria de las contribuciones que recaude, quedando el preferente derecho de los billetes hipotecarios de las emisiones de 1896 y 1890.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 8 de junio de 1896.—Castellano.—Sr. Gobernador General de la Isla de Cuba.

pañándolas hasta los cuarteles, donde serán obsequiadas con tabacos, cigarros, vino y rancho extraordinario. La junta ratificó el nombramiento de la comisión ejecutiva encargada de organizar el recibimiento de los refuerzos, enterándose con satisfacción de que el señor Carrió ofrece todo el vino que se necesite para el primer contingente que llegue á este puerto, y de que el jefe de los bomberos municipales pone á disposición de la misma la escuadra y música de dicho cuerpo, por un día. Como se ve, es satisfactorio el resultado de la suscripción, sobre todo teniendo en cuenta que aún no figuran en la lista los donativos de algunas sociedades (recorramos, entre otras, la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, la más antigua en su índole de las que existen en la Isla, y la Sociedad Asturiana de Beneficencia) y los de una parte considerable de los gremios del comercio y de la industria. La situación económica del país, angustiosa por muchos conceptos, no es obstáculo para que la ciudad de la Habana dé pruebas una vez más de su desprendimiento con ocasión de la próxima llegada de las tropas que vienen á reforzar el número de los defensores de la integridad de la patria en esta isla. Es la demostración más eficaz y práctica de su patriotismo.

EL RECIBIMIENTO

A LAS TROPAS

Como se había acordado en la primera junta, anoche se reunieron nuevamente en el Casino Español los presidentes de corporaciones y sociedades y los sindicatos de gremios, con el fin de conocer la ascendencia de las cantidades donadas para el recibimiento de los nuevos refuerzos, y también con el de acordar el programa de los festejos. He aquí la lista de las cantidades ofrecidas hasta ahora:

Table with columns: Ps. C. Ps. and list of donors and amounts.

Esta lista no es completa pues aun quedan algunas sociedades y muchos gremios que por falta de tiempo no han podido remitirse para acordar con qué cantidades han de contribuir.

La junta organizadora acordó que á la llegada de cada vapor que conduzca tropas salgan en remolcadores comisiones á recibirlos, acom-

pañándolas hasta los cuarteles, donde serán obsequiadas con tabacos, cigarros, vino y rancho extraordinario.

La junta ratificó el nombramiento de la comisión ejecutiva encargada de organizar el recibimiento de los refuerzos, enterándose con satisfacción de que el señor Carrió ofrece todo el vino que se necesite para el primer contingente que llegue á este puerto, y de que el jefe de los bomberos municipales pone á disposición de la misma la escuadra y música de dicho cuerpo, por un día.

Como se ve, es satisfactorio el resultado de la suscripción, sobre todo teniendo en cuenta que aún no figuran en la lista los donativos de algunas sociedades (recorramos, entre otras, la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, la más antigua en su índole de las que existen en la Isla, y la Sociedad Asturiana de Beneficencia) y los de una parte considerable de los gremios del comercio y de la industria.

La situación económica del país, angustiosa por muchos conceptos, no es obstáculo para que la ciudad de la Habana dé pruebas una vez más de su desprendimiento con ocasión de la próxima llegada de las tropas que vienen á reforzar el número de los defensores de la integridad de la patria en esta isla. Es la demostración más eficaz y práctica de su patriotismo.

El Capitán General en la Cabaña

Ayer, á las seis de la tarde, estubo á hacer una visita de despedida al General D. José Oliver, el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito. El señor General Weyler elogió el celo desplegado por el señor Oliver en las mejoras hechas en aquella fortaleza, que son muchas é importantes, y á las que ha contribuido también con su actividad el secretario del Gobierno de la misma, señor don José Ruiz Rosado.

El Capitán General, que iba solo con su ayudante, quedó sumamente complacido, regresando á la Habana por el pesacate del Morro, acompañándole hasta el embarcadero el General Oliver y sus ayudantes, señores Ruiz Rosado y Toro y otros jefes y oficiales. El General Oliver embarca para la Península el 29 del corriente en el Ciudad de Cádiz.

He aquí la orden de la Fortaleza del día de hoy: "Artículo único. Al entregar el mando de esta Fortaleza, no puedo menos de hacer presente la satisfacción con que he visto siempre el celo desplegado en el cumplimiento de su deber, por todos los señores Jefes y Oficiales que componen la guarnición de la misma, como asimismo los señores Ayudantes de Prisiones, Mayor de Plaza y Ayudante de Campo á mis órdenes, don Joaquín del Toro, y muy especialmente el Capitán Secretario de este Gobierno militar, don José Ruiz Rosado, el cual con el mayor tacto, recta justicia y puntual observancia ha cumplimentado fielmente mis instrucciones, por lo que hago especial mención de ella en la orden de esta Fortaleza, del día de hoy, para su particular satisfacción; esperando que todos los señores

Jefes y Oficiales de la misma, continuarán siempre con mi digno sucesor desplegando su celo y actividad que conmigo han efectuado.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general satisfacción. Cabaña, 28 agosto de 1896.—El General Gobernador, Oliver."

EL INSTITUTO DE SANTA CLARA

Tenemos sumo gusto en publicar los telegramas que, además de las exposiciones razonadas que remitidas por correo, han dirigido al Excmo. señor Gobernador General, el Centro Mercantil, y el Circulo de Comerciantes y Proprietarios de Santa Clara, suplicando que se le conceda la supresión de nuestro Instituto.

He los aquí: Gobernador General.—Habana. Centro Mercantil suplica V. E. conservación Instituto.

Aja. Gobernador General.—Habana. Circulo Comercial y de la Propiedad confíanlo rectitud V. E. espera conservación Instituto.

Obi.

Zafra de Cuba

Hasta 20 de agosto, comparada con igual fecha en 1894 y 1895.

(Las variaciones se harán semanalmente.)

Table with columns: 1896, 1895, 1894 and rows for various sugar production metrics.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL CAYO MONO. Procedente de Amberes y escalas llegó ayer tarde el vapor inglés Cayo Mono, conduciendo carga general. EL MEXICO. Esta mañana, á las cinco y medietad, partió el vapor español México, procedente de Veraacruz y escalas, trayendo carga general, 31 pasajeros para ésta y 5 de tránsito. EL HABANA. El vapor español Habana fundeó en puerto esta mañana, procedente de Cuba y escalas, conduciendo carga general y 55 pasajeros; de ellos 25 de tránsito.

EN PERPETUO INCENDIO AL BON MARCHÉ Reina 33, frente á Galiano. Sabido es del galante público de la Habana que ésta casa su principal objeto desde su fundación fué hacer un verdadero centro de baratez, es decir, hacer una casa en donde las familias por muy poco dinero puedan surtirse de mucha ropa. HÉLA AQUÍ: AL BON MARCHÉ firme en su propósito de cumplir al pié de la letra su programa, no repara en sacrificios puesto que el público corresponde con creces á sus aspiraciones, por lo tanto, desde hoy en adelante estará en realización permanente, ó lo que es igual, en perpetuo incendio, vendiendo á precios sumamente reducidos sus existencias y las que irá adquiriendo en condiciones ventajosísimas [porque puede hacerlo] pues ese es y no otro nuestro objeto. Para que tengan una idea de los precios de esta casa, daremos una pequeña NOTA: 200,000 vs. brochados de todos colores á 2½ cts. Uchaonat blanco, á 2 y medio centavos. Olanes de colores y pajitas de maíz, á 2½ cts. Muchos céfros y percales de fondos de colores en cien dibujos, que valen 8 y 10 centavos, á 3 centavos. Muchos percales de colores, á 3 centavos. Muchos groes de pura seda, de 6 rs., á 30 centavos. Muchas varas de seda china, cruda, de 4 rs. á 2 reales. Muchos tafetanes tornasol, á 4 reales. CON QUE COLEGAS, ALIVIARSE Y HASTA OTRA. AL BON MARCHÉ, REINA 33, FRENTE A GALIANO

GRAN REALIZACION En el bien montado establecimiento de peletería EL ENCANTO se está vendiendo el calzado á como el público quiere; por la mitad de su valor. En todo el mes de Agosto se propone vender á todos cuantos lleguen por muy poco dinero que traigan. Vende: para Señoras polonesas de cabritilla y buen charol abiertas Así como Venus adora el Amor, la baturra del calzado de EL ENCANTO repercute por todos los ámbitos de la población. San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos DIRECCION TELEFONICA: PELETERIA "EL ENCANTO".

A VICTOR GARCIA CAVEDA

COMANDANTE DE E. M.

A nadie mejor que a ti, amigo de Cuba...

Adulcelo como prueba de mi cariño...

Cesó el rudo fragor de la pelea...

Entonces la potente voz de los jefes...

Repitieron la orden recibida.

Después, un ruido pausado y leve...

Que aun en las noches lóbregas se escucha...

Más tarde, un regimiento...

En busca de terreno despejado...

Por que el país aquí, de tal manera...

Se prestaba a sorpresas y traiciones...

Am tomamos infinitas precauciones...

servir de blanco a la perdida artera.

De un manigal inculto, de un sembrado...

de un pobre caserío abandonado...

de cualquier parte, con ruindad notoria...

partía el plomo enemigo hacia el soldado...

Que a diez, veinte, treinta, treinta y cinco...

no luchaba jamás, su cobardía...

impulsaba a matar a sangre fría...

en nombre de un derecho y de una afrenta.

En nombre de un derecho imaginario...

que pederes y honores concedía...

al vil secuestrador y al presidiario...

y los propios hogares destruya...

con estúpido egoísmo de incendiario.

En nombre de un derecho peregrino...

que al nivelar dos razas, apartaba...

la más noble ambición de su camino.

La ofensa, ¿dónde estaba?...

Una grande injusticia en el sistema...

de gobierno sin duda palpitable...

pero la solución de tal problema...

¿a una guerra cruel se encomendaba?

La que tras de sí deja sangre y llanto...

la que piensa triunfar con la mentira...

que al crimen odioso causa espanto...

Y escoltada y nerviosa...

en su delirio, como quien percibe...

la realidad de un sueño que le acusa...

oyó una voz energética, imperiosa...

que gritó de repente: ¡Alto! ¿quién vive?

Irguióse entonces con altiva saña...

volvió a su idea, y nuevamente dijo:

—Matad la madre si matais al hijo...

que enseñó a aborreceros: ¡Viva España!

Roja chispa de luz brilló un segundo...

sonó a la vez un tiro y sobre el muerto...

aquella pobre víctima del mundo...

caído de espaldas con el cráneo abierto.

Mientras la luna, en la región serena...

donde deslumbra el sol durante el día...

indiferente al goce y a la pena...

iluminaba la terrible escena...

con sus rayos de luz, pálida y fría.

CARLOS CIAÑO.

Habana, agosto del 96.

La unión de las Iglesias.

Acaba de publicar el Padre común...

de los fieles su Enciclica Satis cognitum...

esperada en todas partes con ansia...

desde hace algún tiempo, no sólo...

por los católicos, sino por los mismos...

disidentes, a quienes no se oculta la...

La unión de las Iglesias.

inmensa magnitud de la empresa que...

llamamos Unión de las Iglesias.

De todos cuantos profesamos, en...

el verdadero sentido de esta palabra...

una creencia cristiana cualquiera...

ninguno hay que no desee, como en...

cantadora y sublime aspiración, que...

su fe sea la del mundo entero; la...

Iglesia católica, la que únicamente...

posee los títulos (las notas) y las...

lotes que deben distinguirla a la...

fundada inmediatamente por Jesucristo...

que entantas comuniones existen de...

ella saíen y a ella son posteriores...

debía alimentarse con más ardor que...

este deseo supremo de ver cumplida...

la promesa de su fundador: que se...

forme bajo un solo pastor un solo...

retil. Que ese pastor solo puede ser...

un sucesor legítimo directo de aquel...

a quien Jesús dió las llaves de la...

suprema potestad, no puede negarle...

si quien niega también este hecho...

esotético y esta potestad divina.

He aquí porque desde la gran división...

de la Iglesia hasta nuestros días...

no ha sido momento en que la Iglesia...

deja de trabajar por la ansiada...

unidad, ni un sólo pontífice, desde...

Nicolas I, el que excomulgó a Focio...

hasta León XIII, que abre, desde el...

Vaticano, sus brazos invitando a todas...

las confesiones a deponer sus errores...

y a ingresar en el apriso de la...

única verdadera, ni un sólo pontífice...

ha dejado de soñar, y no sólo esto...

sino también, como su tiempo le ha...

permitido, en esta obra secular y...

grandiosa.

Para los profanos, para los indifere...

ntes que, por desgracia, también los...

hay bautizados por la Iglesia católica...

para los protestantes fanáticos y de...

estrechos horizontes, tamaño intento...

es una mera utopía sacerdotal, o bien...

un designio ambicioso de dominación...

si no un deseo de acumular riqueza...

y de cualquier modo, propósito vano...

cuya realización nada significaría...

para el bien de la humanidad. Así...

hablan los ciegos acerca de los colores.

Para los pontífices, para la Iglesia...

para nosotros, la cuestión es muy otra...

porque lo miramos desde su verdadero...

punto de vista, el de la historia y el...

de los hechos, como al presente se...

desarrollan.

No hay estadista alguno merecedor...

de este honroso título, que no sepa...

cuánto vale, cuán propicia es a toda...

prosperidad política la paz religiosa.

Quítale de la historia las guerras que...

produjo la herejía, y habréis suprimido...

la mitad del dolor que en diez y siete...

siglos ha caído sobre el mundo civil...

izado; y aunque la guerra puede ser...

accidentalmente elemento de progreso...

es incalculable, y para no verlo hay...

que ser refractario a toda sana crítica...

el atraso intelectual determinado por...

estas contiendas.

En el Oriente apareció aquella luz...

del sol de justicia, Jesucristo, que...

llamamos el Evangelio. Entonces el...

Oriente era filósofo, las inteligencias...

podían abarcar y dilucidar los áridos...

problemas de toda ciencia, con finura...

y penetración sin igual, y así el...

Oriente pudo también ser teólogo. Pero...

cuando por exceso de racionalismo, el...

espíritu quiso una vez más desentran...

par por sí sólo y sin la sumisión...

debiada a la autoridad divina, el...

misfético confió más a la fe que a la...

razón, asomó la herejía su negra...

cabeza y poco a poco el Oriente...

perdió aquel vigor de la inteligencia...

cayendo en las

La corte en San Sebastián.

San Sebastián, 6 (145 L)

Ha llegado el señor López Dórga...

con objeto de asistir a su padre político...

el ministro señor Salaverría, que se...

encuentra en grave estado.

También ha llegado el Nuncio de Su...

Santidad, con el propósito de cumplir...

la Reia.

Mañana, primer viernes del mes, asistirá...

la familia real a la función religiosa...

que se celebra en la iglesia de San...

Vicente, organizada por la archicofradía...

del Sagrado Corazón.

La firma de hoy ha carecido de interés...

a excepción de un decreto del ministro...

Fomento, relativo a montes públicos.

Mencheta.

San Sebastián, 6.

El cardenal arzobispo de Valladolid...

señor Casajares, ha visitado en la...

mañana de hoy a la Reina Regente...

habiéndole otorgado 10,000 pesetas...

para aliviar la desgracia de los...

perjudicados en el incendio de Rueda.

El cardenal marchará mañana a...

Valladolid.

Ha llegado a esta capital el Nuncio...

de Su Santidad.

La firma ha carecido de importancia.

El duque de Tetán ha dado cuenta...

a la Reina de las últimas noticias...

recibidas de Valencia.

Palma, 6 (9 a.)

Se ha destinado el puerto de Pasajes...

para el embarque de los 200 artilleros...

de Pamplona y los 300 de San Sebastián...

destinados a Cuba.

El embarque se verificará el 10 de...

septiembre próximo, y es posible que...

la Reina

El comandante Girón.

Del día 8.

Ayer mañana se ha celebrado en la...

iglesia parroquial de Santa María de esta...

corte, el funeral por el eterno descanso...

del señor don Rafael Girón y Aragón...

comandante de Caballería fallecido en la...

Havana el 29 de julio último, siendo...

ayudante de campo del teniente general...

segundo cabo don Javier Girón, marqués...

de Alumbra.

Han presidido esta ceremonia el...

excellentísimo e ilustrísimo señor...

obispo de Sion y los señores conde...

de Palmoxosto, marqués de Balcón...

y don Juan de Borja, duque de Balcón...

de la familia, habiendo asistido...

también representación del ministro...

de la Guerra, capitán general del...

distrito y los generales Cubas...

Sánchez Gómez, Sierra-Bullones...

Mancera, Laygorri, O'Mulgan y otros; el...

duque de Tamames y marqués de Torneros...

jefes y oficiales de la Escuela Real...

regimiento de la Reina y de Infantería...

y otros muchos amigos del finado...

dando lugar a prueba del cariño...

que todos le profesaban.

El dique de la Habana.

En la Gaceta de ayer se publicó el...

decreto de Ultramar disponiendo se...

anunciara la construcción y explotación...

de un dique en el puerto de la...

Habana.

Las proposiciones se presentarán en...

el ministerio, dentro del plazo de...

dos meses, a contar desde hoy...

acompañadas del presupuesto que...

justifique haberse constituido un...

metálico o en billetes hipotecarios...

de la isla de Cuba, en la Caja...

general de Depósitos y en calidad...

de fianza provisional, la cantidad...

de 20,000 pesetas. La fianza...

definitiva que debe prestar el...

adjudicatario del dique será de...

100,000 pesetas, constituida en...

igual forma que la anterior.

El canal del dique no deberá exigir...

mayor profundidad que la de 14...

metros, cuyo fondo obtendrá por...

medio del dragado, aumentando el...

de 11 metros que actualmente...

existe en el paraje en que ha...

de instalarse aquí.

La espora del dique ha de estar...

comprendida entre 135 y 140 metros...

la manga interior será de 25 metros...

y la altura del coronamiento sobre...

el plano del dique no ha de ser...

inferior a 10 metros.

El dique deberá tener una fuerza...

de 10,000 toneladas.

El material que entre en su construcción...

será de acero dulce.

El dique será recibido en la Habana...

y el transporte hasta allí de cuenta...

y riesgo del concesionario.

El plazo en que haya de terminarse...

el dique es libre, y se tendrá...

especialmente en cuenta lo que...

en este particular ofrezcan los...

concesionarios.

Del día 9.

LA PENAL DE MUERTE

El diputado liberal, Sr. Pulió, ha...

presentado al Congreso una proposición...

de ley para modificar las prácticas...

de la pena de muerte.

En el preámbulo de dicho proyecto...

el señor Pulió explica acertadamente...

la necesidad imperiosa de que se...

establezca esa reforma en sentido...

humanitario y conveniente a los...

intereses sociales, haciendo de la...

pena de muerte y de los actos...

de notoria y sinistra exiliación...

que ocasionan muchos y variados...

daños sin reportar bien alguno.

No nos pueden ocultar la importancia...

de estas y otras razones que...

aduce el diputado de la minoría...

LOS POBRES ESTAN DE ENHORABUENA

“LA FISICA MODERNA” SIEMPRE PROTECTORA DE LA HUMANIDAD...

“CHACONA BLANCO A 2 CENTAVOS!!!”

El Echo de París, cuyas relaciones con los elementos militares de este país son bien notorias, dice que la conducta que siguen las oposiciones en España es tan imprevisora como la misma marcha y actitud del Gobierno.

Censura la política adoptada en Cuba, y advierte que la idea preconcebida, la obstinación y la terquedad elevadas a la categoría de sistema, el esnobismo parlamentario y el empirismo oficial, ahogan la verdad humana y hacen acenbir a la Verdad política inteligente.

Le Journal, centrándose en el mismo asunto, insiste en que debe tratarse con los insurrectos para impedir el seguro conflicto con los Estados Unidos, que surgirá inevitablemente cuando sea elegido el nuevo presidente, advirtiéndole que quizás resulte demasiado largo ese plazo.

Al aplazamiento sólo pueden aconsejarse—dice el diario parisiense,—políticos cegados por concupiscencias ó por odios personales.

### NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE RODRIGO.

Agosto, 23.

Ayer fuimos a Loma Ronita con la columna de Galicia, al mando del teniente coronel don José Romo; tuvimos nuestros correspondientes tiros en el camino; pero ya en la cumbre de la loma fue la cosa formalizándose: nos esperaban parapetados detrás de fuertes barricadas con trincheras, donde nos hubieran hecho un fuego mortífero si no hubiese sido porque los entramos por el flanco izquierdo y la resistencia se hacía casi imposible ante la bravura de los guerrilleros que se arrojaron sobre la trinchera y la tierra y la columna de Galicia que vino después. Con decir que el guerrillero muerto, Manuel Varela Naira, lo fué en la misma trinchera confundido entre negros desmenuados completamente que con tenacidad la defendían, está dicho todo.

Nuestras bajas consistieron en el guerrillero muerto Manuel Varela Naira y heridos prácticos Tomás Hernández y soldados de Galicia, José Lázcano y Angel Martín; las del enemigo no las podemos precisar, debieron ser muchas por el gran reguero de sangre y el fuego á quemarropa que le hicieron.

Por la tarde al levantar el campamento del demolido ingenio Delgado, donde hicimos el primer rancho y se enterró al muerto, trataron de hostilizarnos, pero unas descargas cortas y un reconocimiento por la guerrilla de Galicia fué lo bastante para que volvieran á encaramarse en la loma y quitar lo mismo que los casos.

Hoy ha salido la columna de Galicia para Santo Domingo y se espera en este punto á la de Zaragoza.

El Corresponsal.

### DE ENCRUCIJADA

Agosto, 24.

Lo de ayer, detalles.

Resultó que al llegar esta guerrilla al Chicharrón les cayó el enemigo cuatro emboscadas tan bien preparadas que solamente siendo tan pacíficos á nuestros guerrilleros no cayeron en el lazo que se les tendió. El terreno allí es tan pedregoso que no se puede penetrar á caballo, pues existen grandes murallas de piedra.

El fuego.

A descargas cerradas obligó á retirarse al enemigo, el que es indudable que lleve bajas. En la guerrilla hubo algunos contuses.

Robo de ganado.

A don Belisario Garcerán le llevaron de su potrero, que linda con este pueblo, 47 reses, siendo dos de don Feliciano García.

Tiros.

Anoche, como á las nueve y media, hizo uno de los fuertes una descarga á varios hombres á caballo.

Tuición.

La partida que manda Alejandro Gómez se llevó los caballos que por las inmediaciones de aquel punto portaban.

Los cabecillas.

Los del fuego con la guerrilla y de la distracción de ganado, son: Evaristo Mas, Dominguez y Triana.

El Corresponsal.

### DE SAN JOSE DE LOS RAMOS

Agosto, 24.

LA MUERTE DE CLOTILDE GARCIA. El día 16, como á las cinco de la tarde, salió del demolido ingenio Guerrero el valiente primer teniente comandante de la guerrilla de Banaguises D. José Collar, con 32 hombres de su guerrilla, 26 de la local de San José, al mando de su segundo teniente, señor Paz y parte de la quinta sección de Chapelgorris de Guamitas, al mando del sargento Ruiz. Al llegar al punto conocido por Oliva fueron atacadas las fuerzas por las partidas de Clotilde García, Felino Alvarez y Ricardo Trujillo, que intentaban envolver nuestra pequeña columna, gritando: "¡Al machete!" Pero el bravo teniente Collar con su guerrilla á pie y los Chapelgorris, se defendieron con un valor digno del mejor elogio, poniéndolos á raya cada vez que intentaban copar la pequeña fuerza.

En las primeras descargas cayó muerto el cabo de la guerrilla de Banaguises, Casimiro Fernández, y al po-

co rato fué atravesado por una bala enemiga el bravo Collar, pero aún herido de gravedad, vino batiéndose cuerpo á cuerpo, dando muerte con su machete á dos insurrectos, hasta que después de mucho andar, el cansancio y la sangre que brotaba por las heridas, le hizo caer exánime, recogiendo los dos guerrilleros de los suyos, que lo metieron en un maizal, donde pudo ser ocultado á los insurrectos, los cuales al ver que faltaba el jefe, puesto que el teniente Paz estaba imposibilitado, atacaron al machete á los guerrilleros de Banaguises, que el bravo sargento defendió hasta que pudo.

Tan pronto como el señor comandante de armas sintió el fuego, ordenó la salida de la compañía de exploradores de este pueblo, al mando de su capitán D. Juan González Méndez, el que mandó marchar á paso ligero á sus voluntarios hasta que estuvieron á 50 metros de distancia de los insurrectos, ordenando entonces el fuego por descargas sobre éstos, que no se dieron cuenta de la llegada de los refuerzos, pues era ya de noche y se las prometían muy felices, pues eran 20 para cada uno. Pero el capitán González, que no se anda con chiquitas, y los voluntarios de su compañía, que en diferentes fuegos han demostrado su valor, mandaron tal lluvia de balas y á tan corta distancia, que hicieron retirar á los insurrectos como lo efectúan siempre, á la desbandada, mas no sin que les agarrara otra granizada de balas de la fuerza del Rey, que por orden del mismo señor comandante Chacón y al mando del simpático y valiente teniente D. Plácido de Castro, había salido con el propio objeto.

La Guerrilla de Banaguises y los Chapelgorris pelearon como fieras. Los insurrectos tuvieron muchos muertos y heridos. Entre los primeros figuran Clotilde García y un hermano de éste. Por nuestra parte, el primer teniente don José Collar, un sargento, un cabo, y nueve guerrilleros muertos, nueve guerrilleros heridos y el paisano don Juan Fernández, que venía con la fuerza también muerto á machetazos.

Fallecimiento.

El día 22 falleció, á consecuencia del vómito, el que era Comandante de Armas de este pueblo, señor Chacón López. El entierro, que se verificó ayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

El Corresponsal.

### DE SAGUA LA GRANDE

Agosto, 25.

Donativo.

Acompañado de una comunicación de condolencia, se ha recibido en la Administración del Ferrocarril de Sagua un donativo de cien pesos del ilustre general Weyler, con destino á la vianda del que en vida se llamó D. Andrés Dorticos, y que fué víctima de un accidente ferroviario, dispuesto por las hordas insurrectas, en la línea de Sagua.

A más del donativo, el general Weyler interesa instancia de la vianda para la pensión á que pueda tener derecho con arreglo á las disposiciones vigentes.

El comandante Canut.

Según nuestros informes, ha sido destinado á Cienfuegos el comandante de la Guardia civil, nuestro distinguido amigo D. José Canut, Comandante Militar de esta plaza en la actualidad, que ha desempeñado durante largos años la Comandancia de la benemérita en esta plaza, con aplauso general y satisfacción de sus jefes.

Deseamos al Sr. Canut salud y buena suerte en su nuevo destino.

### DE SANTA CLARA

Agosto, 25.

A las ocho de la noche de ayer varios disparos de arma de fuego que se oyeron en dirección á "Capiro" fueron causa de alarma entre los habitantes de esta ciudad.

Después algunas descargas de los fuertes situados en la zona de "Egidos," y un resplandor rojizo en el cielo, hacia dicho punto.

Más tarde una detonación de arma de fuego que repercutió dentro de la población y fué causa de nuevas carreras y nuevo cierre de puertas en algunas casas.

Resultado: que los rebeldes aplicaron la luz á cuantas casas y edificios se encontraban desde la finca Martínez hasta el potrero de don Goya Ruiz, dejando á muchas familias sin albergue ni ropas; que los fuertes hicieron fuego y que en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de Cuba, se le disparó el arma á un guardia, casualmente.

Á última hora se nos dice que las casas quemadas anoche ascienden á 28.

El cabecilla que mandaba la partida, se dice que era Castulo Martínez Ferrer.

El señor Barquin, capitán de los voluntarios de caballería de los "Egidos," impidió que continuara la obra de destrucción acudiendo con varios voluntarios á donde se encontraban los rebeldes, sobre los cuales inició el fuego; consiguiendo hacerlos huir.

### DE MATANZAS

Agosto, 26.

Sin novedades.—Laborantes y laborantes.—Disposición que se impone.—Fenómeno curioso.—Progresamos.—Entierro.—Socuestros.

Continuamos lo mismo que cuando escribí mi última correspondencia. Nada nuevo ocurre, pues á pesar de que

los insurrectos han hecho sus pequeñas algaradas por estos contornos, no se atreven á acercarse donde saben que hay media docena de nuestros bravos soldados, y por consiguiente nada ha pasado digno de mención á no ser la quema de algunas quintas y casas de madera en el barrio de la Cumbre, cercano á esta capital.

Los laborantes, y más las laborantes, hasta ahora habían hecho crecer á los ilusos que las tropas españolas no mataban á ningún insurrecto; que éstos desde las manijugas y cuevas cazaban á nuestros soldados (qu' valientes) y que á ellos no les pasaba nada. Y no les faltaba motivo para decirlo: veían llegar á nuestros muertos, á nuestros heridos y como de ellos no veían ninguno, con esas patrañas mantenían la fuente el entusiasmo de sus señacas; pero desde que la Guerrilla que manda el Capitán Uruja empezó á traer á ésta las bajas que hacían á los manijugos, y vieron entre ellas algunas conocidas, les entró tal jaqueca, que hubo laborante que en una semana no salió de su casa, y sé que algún desgraciado, que fiado en lo que le decían iba á irse al monte, al ver los muertos, dijo:—¡Los fósforos! Lo que es á mí no me consiguen.

Por lo tanto, creo que si se diera una disposición de que todas las bajas las llevaran á los poblados para identificarlos, muchos ilusos no saldrían de sus casas.

Anoche, á las diez, se presentó en esta un curioso fenómeno celeste. En una brillante espléndida en el firmamento: por la parte Norte empezaron á levantarse grandes nubarrones blancos como la espuma, y al llegar á una regular altura empezaron á colorearse, adquiriendo un subido color de fuego, hasta el extremo de hacer creer al vecindario que era el reflejo de algún gran incendio por el Yumuri ó por la Cumbre.

Yo fui uno de tantos engañados, y al dirigirme á las afueras para "ver dónde era el fuego," me encontré con que no había tal, que bajo las rojizas nubes había una capa de nubes negras, y que lentamente se iba desvaneciendo el fenómeno, dejándonos con las ganas de saber la causa del mismo.

Progresamos. No crea Vd. que va de bromas; Matanzas, á pesar de las penas que la afligen, progresa. Nuestro Ayuntamiento se ocupa del embellecimiento de la población.

Se ha pintado la gran fuente de la Plaza de Armas; se está pintando muy elegante el viejo puente de la Concordia, que resulta muy coquetón con sus grandes columnas monumentales; se está haciendo un bonito parque frente á la iglesia de San Carlos; se ha presentado y aprobado una moción por el señor Gil Caminero, para convertir el viejo depósito de Obras municipales en un elegante cuartel de Artillería, que embellecerá la plazuela de la catedral, y otras cosas que demuestran que vamos progresando.

Nota triste. Hoy se ha efectuado el entierro del caballero teniente coronel del regimiento de María Cristina, señor Alvarado, arrebato por la tisis al cariño de su familia y á sus compañeros de glorias y fatigas. Dios lo haya acogido en su seno.

Y va el secreto: no lo digan ustedes porque es un secreto. El día de San Carlos se espera que habrá grandes fiestas en ésta, para inaugurar con toda clase de vehículos y caballerías, el nuevo tramo metálico del Puente Romero Robledo, antes de Bailén.

Falta hace. Suyo afmo, amigo. El Corresponsal.

Agosto, 26.

Ayer tarde quedó completamente reparada la parte de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, sita junto al paradero de Guanabana, que fué averiada por el choque de trenes ocurrido allí en la noche del 22 al 23 del actual.

Ayer fué cortada la línea telegráfica de la Empresa del ferrocarril de Matanzas entre la Isabel y Cuevitas y entre Jagüey Grande y Torriente.

Ayer fué cortada la línea telegráfica de la Empresa del ferrocarril de Matanzas entre la Isabel y Cuevitas y entre Jagüey Grande y Torriente.

El Sr. Alfau es una persona de muy vasta ilustración, que unida á las condiciones de militar inteligente de que es dueño, presta en acción en dicha zona, han logrado ahuyentar de allí al enemigo al propio tiempo que han colocado en excelente situación higiénica la vida del soldado y del pueblo todo de Aguada de Pasajeros.

El Sr. Alfau, según nuestras noticias, se encargará del mando del Regimiento de María Cristina y de la columna mandada por el teniente coronel Ceballos.

Tiroteos. Ayer, de 4 á 4 de la tarde fué tiroteado Itabo, y á eso de las 9 de la noche, durante poco rato, el Rector.

En ambos pueblos no ocurrió desgracia personal alguna.

### ARTILLERIA

Han llegado á esta plaza el teniente coronel Ordóñez, inventor de los cañones de su nombre, con el objeto de tomar parte en las escuelas prácticas que pronto se efectuarán con el material y cañones de su invención emplazados en las nuevas baterías.

También han llegado el teniente coronel don Tomás de Reina, destinado al Parque de Matanzas; el capitán Seijas, destinado á la Brigada Mixta y los primeros tenientes Rodríguez y Escay. El capitán Morata ha sido destinado al Depósito de municiones de Pinar del Río.

El comandante Sanz, recién ascendido por méritos de guerra, ha sido destinado al 11.º Batallón de plaza.

### ULTIMA HORA

#### EXTRANJEROS

Nueva York, 28 de agosto

#### EL CONFLICTO ANGLO-VENEZOLANO

En el departamento de Estado de Washington se da como seguro que Mr. Olney y Mr. Chamberlain, ministro de las Colonias del gabinete británico, celebrarán una entrevista con objeto de allanar definitivamente las dificultades aún pendientes entre Venezuela é Inglaterra por cuestión de límites.

#### LLEGADA

Ha llegado á Nueva York el embajador extraordinario del Celeste Imperio, Li-Hung Chang.

### ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES.

#### De Pinar del Rio

En Lechuzá y Manusilita. El general Suárez Inclán batió y desalojó de sus posiciones, entre Lechuzá y Manusilita, la partida de Perico Delgado, destruyendo su campamento.

Cuatro muertos. El enemigo dejó en el campo cuatro muertos, varias armas y dos cornetas.

La columna tuvo un sargento y dos soldados heridos graves.

Convoy atacado. El convoy que salió ayer de Viñales, escoltado por una compañía de Valencia y 22 caballos, fué atacado por numerosas fuerzas enemigas en el camino de Ceja Toro, por Limones.

Nuevo refuerzo. La compañía se defendió con tenacidad, hasta que llegaron 30 hombres de la segunda compañía, al mando del Comandante Militar, siendo entonces rechazado el enemigo del camino Cavo Limones, haciéndole tomar el de Mayordomía.

La columna Dolz. Llegó después la columna del comandante Dolz, que rompió nutrido fuego sobre la partida, dispersándola hacia el sitio Morales.

Nuestras bajas. Nuestras bajas consistieron en seis muertos, el teniente Aspiralza y 17 de tropa heridos.

Bajas del enemigo. El enemigo dejó cuatro muertos y retiró gran número de heridos.

### DE LA HABANA.

En Perico Núñez. La columna de Almansa, en reconocimientos por Nueva Paz, encontró en Perico Núñez á las partidas de Cervero y Herminio Rivera, dispersándolas después de media hora de fuego, haciéndoles tres muertos.

En Martiartu. El coronel Moncada batió entre Martiartu y potrero Ayo María, á la partida de Alvarez El Gallego, no pudiendo precisar las bajas que se le causaron por la espesura del bosque en que se ocultaron.

Veintiun muertos. El teniente coronel Ruiz Rabanal encontró en la Lima á la partida de Alvarez, causándole 21 muertos que recogieron, viéndola retirar más bajas.

La columna tuvo tres soldados heridos.

### DE LAS VILLAS

En Juanita y Núñez. La columna de Zaragoza batió ayer en la Juanita y después en Núñez,

una partida de 200 hombres, haciéndole 3 muertos.

### Nuestras bajas

La columna tuvo un cabo muerto, el teniente Palma, un sargento y cuatro soldados heridos, todos del batallón de Mallorca.

### DE MATANZAS

#### Ocho bajas

El coronel Serrano batió en Raiz del Jobo á las partidas de Betancourt, Morejón y Menéndez, persiguiéndolas durante una hora y causándole ocho bajas.

La columna tuvo un soldado herido grave, que falleció después.

#### Quema de un campamento

El teniente coronel Brualla, practicando reconocimientos, quemó en Margarita un campamento y causó dos muertos al enemigo.

#### El capitán Calleja

El capitán Calleja, del escuadrón de Oficentes, salvó, con riesgo de su vida á un soldado que se cayó al río y á un guerrillero que se ahogaba por salvar al anterior.

Presentados. En varios puntos se han presentado cuatro insurrectos.

### A LAS CHAFARINAS

Mañana serán deportados para las Islas Chafarinas, D. Oscar de los Reyes y D. Juan Miguel Ferrer y Picabia.

### PARA FERNANDO POO

En el correo de mañana serán embarcados para Fernando Poo, D. Antonio Pérez Hernández y D. Joaquín Spotorno.

### LOS ÑAÑIGOS

En el vapor-correo que sale mañana para la Península, serán deportados á Fernando Poo 25 individuos blancos y de color, pertenecientes á diferentes asociaciones de ñañigos.

### FUSILAMIENTO

Mañana, á las siete de la misma, será pasado por las armas en los fosos de la Cabaña el rebelde é incendiario Leoncio Ojeda Lozano.

### EL VAPOR CORREO

Según nos comunica el Sr. Administrador General de Comunicaciones, por disposición superior queda fijada para el día 29 del corriente, á las diez de la mañana, la salida para Puerto Rico y Santardel vapor correo Ciudad de Cádiz.

### Consulado de Santo Domingo

Ha sido autorizado D. Gabriel Costa para que pueda encargarse interinamente del Consulado de Santo Domingo en la Habana.

### OFICIAL

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—Secretaría General.—Obras Públicas.

El Excelentísimo señor Gobernador General, en acuerdo fecha 29 del corriente, ha tenido á bien autorizar á la Empresa de los Ferrocarriles de la Habana, para establecer billetes de deandón, en la estación de Villanueva, en esta capital, al precio de cinco centavos, destinando sus productos á la "Sociedad Caja de Ahorro y Socorros Mutuos de los Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de esta Isla"; entendiéndose que dicha autorización es con carácter de provisional, á reserva de lo que tenga á bien disponer el Gobierno Supremo, y no afectará á los funcionarios ó agentes de la Autoridad que tengan derecho á penetrar en la estación.

Lo que se ordena de S. E. se publica en la Gaceta de la Habana para general conocimiento.

Habana, 22 de agosto de 1896.—El Secretario General, Marqués de Palmerola.

INTERVENCION GENERAL DE HACIENDA.—Sección Investigadora de la Riqueza Urbana.—En vista de haber manifestado la Administración de Hacienda de esta provincia, que varios contribuyentes se han presentado á entregar sus declaraciones de renta, pero que no han podido admitirse por haber espirado el plazo señalado al efecto; he tenido á bien conceder, á los mismos, un nuevo plazo para verificarlo, que vencerá el día 8 del próximo mes de septiembre.

Lo que se inserta en la Gaceta de la Habana para general conocimiento.

Habana, 28 de agosto de 1896.—Emilio Figueroa.

GOBIERNO DE LA REGION OCCIDENTAL Y DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.—El Excmo. Sr. Gobernador General, autorizado por el artículo 7.º de la Ley de Extranjería, ha tenido á bien acordar que los certificados de nacionalidad válidos para la inscripción de extranjeros que se está verificando en el Registro de Ciudadanía del Gobierno general, son los expedidos por los cónsules de las capitales en cada provincia, y donde no los haya en la capital, quedan autorizados para expedir esos certificados los que ejercen las funciones consulares en los lugares donde residen los extranjeros, de cuya inscripción se trata, aunque sean vice-cónsules.

Lo que se hace público por este medio, para conocimiento de los interesados.

Habana, 26 de agosto de 1896.—José Porrúa.

Gremio de Cambistas de Moneda. Para tratar sobre el asunto del obsequio á los nuevos referendos, (según acuerdo de la junta verificada el día 23 en el Casino Español) se cita á los nuevos asociados para la sesión que se verificará en el café "La Granja" San Rafael 4, á las dos de la tarde del día 30 de agosto de 1896.

Habana, 27 de agosto de 1896.—El Síndico, Joaquín González.

### ERRATA

En el párrafo relativo al impuesto de navegación á que alude uno de los telegramas de Madrid que publicamos esta mañana, donde dice: "el sábado también aprobó en votación ordinaria," etc., debe leerse: "El Senado también aprobó," etc.

### SE NOS REMITE.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Sírvase usted dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, quedando siempre á sus órdenes s. s. q. b. s. m. Habana, agosto 22 de 1896.

Regino Curio Alfaro.

Hago presente que con fecha 17 del mes actual, he recibido una comunicación del señor coronel honorario del Instituto de Bomberos, don Pastor Vedia, donde se me manifiesta que había puesto á disposición del Excmo. Sr. General Subinspector, por medio de atento oficio, la Compañía de Escoltas del Excmo. Sr. General en Jefe, y que al mismo tiempo se hacía saber que quedaba como capitán primer jefe de la expresada compañía á mi cargo, por lo que me he dado por entregado, para cuyo efecto acusé el correspondiente recibo, manifestándole que desde esa fecha estaba comprendido en su intervención por haber terminado la comisión que por orden superior tenía encomendada, según volente que obra en su poder. Haciendo presente á todos los individuos pertenecientes á la Compañía de Escoltas del Excmo. Sr. General en Jefe, que tan pronto se den las órdenes oportunas para equiparlos y que el Excmo. Sr. General en Jefe disponga presten sus servicios, tanto en esta capital como en cualquier lugar que la primera autoridad disponga, serán llamados por los periódicos para que se presenten á recibir órdenes á la Secretaría, situada en la calle de Lamparilla, número 46, para que desde luego vengán á prestar los servicios que les correspondan. S. S. S.

Regino Curio Alfaro.

Sr. Lamparilla, 46.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 13 á 13½ descotizado. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.06 y por cantidades á 6.08.

### CRONICA DE POLICIA

El niño Oscar Valdés Ponce fué herido en la frente con un cinde, por don Margarito Pérez.

El joven D. Manuel Doyal Castro, que hace días desapareció de su domicilio, fué encontrado ahorcado en un árbol del camino del Hospital Aldecoa.

D. Cristóbal Febles González, fué detenido por haber atropellado con su carro á la menor Matilde Frank.

Un sargento de Orden Público detuvo ayer, á la voz de patata, á un individuo blanco que le arrebató un bolsillo de plata á la meretriz Francisca Guerrero.

Fueron detenidos por desobediencia y agresión al celador del Cristo, la parda América Valdés y su concubino Martín Finollosa.

Á D. Emilio Grobe, vecino del barrio de Paula, un individuo blanco le está 51 pesos 60 centavos en plata.

Ayer fué entregada á sus familiares la menor Mercedes Dolores Milán.

El ómnibus número 53, causó averías en el establecimiento de cuadros de don Domingo Colaeta, calle de O'Reilly, número 53.

Al celador del Templete se querreló don Carlos Carrió de que una quinielina de la casa número 58, B, de la calle de San Ignacio, había promovido un fuerte escándalo y lo había insultado.

Doña Ana Luisa Barreto, vecina del barrio de Paula, fué amenazada por don Agustín Milán, residente en la calle de San Ignacio.

El niño Eliseo Rodríguez, de cuatro años de edad, fué lesionado levemente por un coche de plaza.

Doña Juana F. Gutiérrez y su esposo don Francisco González, tuvieron una reyerta.

El menor José de los Reyes y Pérez, fué mordido por un perro.

Fuó detenido por insulto y desobediencia á un agente, el moreno Francisco Tejero Font.

En el Asilo de San Isidro, ingresó para cumplir arresto, el menor Miguel Sabatés.

Ha sido detenido Clemente Robé por raptó de la parda Leonila Montero.

Don Manuel López (a) Somppe, maltratado de obra á doña Paula Reu.

Ha sufrido una lesión menos grave, al caerse, don Venancio Rencendo.

Fuó detenida doña Amparo Martínez Huertas, por encontrarse circulada.

### COMUNICADOS.

#### CENTRO ASTURIANO

Sección de Instrucción. SECRETARIA.

Desde esta fecha hasta el 10 de septiembre próximo quedará abierta la matrícula para el curso escolar de 1896 á 1897, en las asignaturas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética Elemental y Superior, Elementos de Algebra, Gramática Castellana con ejercicios de composición y ortografía práctica, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Geografía Universal y Particular de España, Historia de España y Particular de Asturias. Dicho curso, natural y de adorno, Inglés y Francés. Solfeo y Piano para señoritas y



# EDICION DE LA MAÑANA

## Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

### NACIONALES

Madrid, 27 de agosto. GRAN CRUZ.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar, roja, al general Rey.

### PRORROGA DE CONTRATOS

En votación nominal y por gran mayoría han sido aprobados por el Congreso las prórrogas de los contratos con la compañía arrendataria de tabacos y con la de las minas de Almadén.

### CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

### TELEGRAMAS DE ANOCHER

### NACIONALES

Madrid, 27 de agosto.

### ACTITUD INTRANSIGENTE

Continúa la minoría fusionista en actitud intransigente respecto al proyecto de ley de auxilio a las empresas ferroviarias.

### CONFERENCIA

Mañana celebrarán una conferencia los señores Cánovas del Castillo y Montero Ríos, para tratar de dicho proyecto de ley.

### CONTRA EL ANARQUISMO

En votación ordinaria aprobó hoy el Congreso, después de impugnarlo las minorías fusionista y silvestista, el proyecto de ley para la represión de la propaganda y atentados anarquistas.

### EL IMPUESTO DE NAVEGACION

El sábado también aprobó en votación ordinaria el impuesto sobre navegación, destinado al fomento de nuestra marina de guerra.

### RECOMPENSAS

Hoy firmó S. M. la Reina Regente las propuestas de los jefes y oficiales del ejército de Cuba que se distinguieron en las acciones de Hatillo, Uriol, Managuas y Mordazo.

### LOS CAMBIOS.

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa a 30'17.

### EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 27.

### EL SULTAN DE ZANZIBAR

El sultán de Zanzibar que acaba de ser depuesto y arrojado de su palacio por fuerzas de la marina británica, se ha refugiado en el consulado del imperio alemán.

Ha sido proclamado el nuevo sultán de Zanzibar.

### EL CZAR EN VIENA

El Czar de Rusia ha llegado a Viena en la estación del ferrocarril lo esperaban el emperador Francisco José y varios archiduques. El primero abrazó con mucha efusión al joven soberano de Rusia.

Durante el trayecto entre la estación y la residencia preparada para recibir a Nicolás II, la multitud aclamó y vitoreó a éste.

### LO DE LA BANCA OTOMANA

Comunican de Constantinopla que la ciudad está tranquila.

Las tropas han detenido a los asaltantes de la Banca Otomana.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### Partido Reformista

En la noche del miércoles último se reunió la junta directiva del partido reformista, con motivo de tener que ausentarse por muy breves días de esta isla, el dignísimo presidente accidental de nuestro partido, señor don Prudencio Rabell.

La junta acordó por unanimidad que para sustituir a nuestro respetable y querido amigo, fuese designado el que es también nuestro estimadísimo amigo señor don Saturnino Martínez.

### NUESTRA ACTITUD

Al reproducir recientemente los datos estadísticos, que en 23 de abril último publicamos acerca del número de Ingenieros centrales que antes de esta infausta rebelión existían en las seis provincias de la Isla, y acerca de su producción azucarera, así como también fijando los que han sido destruidos totalmente, y los que conservan todavía sus bateyes, aún después de haber perdido casi todos sus canchales; y al consignar los cálculos que formamos sobre los jornaleros que en esas líneas adquieren honrosos me-

dios de subsistencia, no intentamos ciertamente impugnar, ni directa ni indirectamente, el pensamiento de prohibir los trabajos preparatorios para la zafra del 96 á 97, ni lo relativo a la recolección ó cosecha del café, cacao, etc. Tenemos empeño en que se entienda que recordábamos esos datos, como así lo dijimos, única y exclusivamente a título de información, y no para someter á crítica una disposición gubernativa cuyos fundamentos y hasta cuyas prescripciones nos son hasta ahora desconocidas.

Somos muy partidarios del principio de autoridad para permitirnos una crítica de medidas de gobierno que deben tener conexión íntima con las exigencias de orden público, y con los planes militares del general en jefe; y desde luego comprendemos que por lo mismo que el bando que se anuncia revestirá insólita gravedad, es de suponer esté justificado por las consideraciones del bien general y por la necesidad imperiosa de salvar á todo trance los intereses morales y materiales cuya defensa se halla encomendada al Gobierno. En tales circunstancias, lejos de ofrecer obstáculos á la realización de una idea que debe proponerse fines salvadores, por más que por ahora desconozcamos sus fundamentos y sus alcances, nuestro principal empeño consiste en coadyuvar á los propósitos del Gobierno, franca y resueltamente, y aun de someter á la alta sabiduría del mismo Gobierno, por si estima conveniente aceptarlos con mejor criterio y mayor conocimiento de causa, los medios que se nos ocurren para contribuir más rápida y más eficazmente al logro de las aspiraciones generales de la nación: á sofocar el fuego de la insurrección, que en mal hora prendió en esta Antilla. Y desde luego vamos á dar una prueba de que deseamos aportar á la empresa en que todos estamos empeñados el concurso de nuestras ideas y la indicación de medios que creemos muy eficaces para conseguir la pronta pacificación del país.

Según cálculos expuestos en las Cortes del Reino, la nación española ha enviado hasta ahora a estas playas ciento cuarenta mil hombres, comprendiéndose en esta cifra el ejército que existía en Cuba al estallar la insurrección. Están embarcándose ya, y llegarán próximamente, cuarenta mil hombres más. En noviembre vendrán treinta mil; lo cual hará subir á más de doscientos mil hombres el ejército que la Península envía á Cuba en defensa de su bandera: rasgo portentoso de viril energía, tanto más admirable cuanto que los gastos se están haciendo, no ya con el crédito de Cuba, incapaz de soportar tal gravamen, sino con el de la Península, que no omite sacrificio alguno ni de hombres ni de dinero para dejar bien puesto el honor de sus armas. Sólo falta decir que si no bastan los doscientos mil hombres, vendrán todos los demás que se necesitan con aquel objeto.

En presencia de tantos sacrificios como la nación española está realizando con heroico entusiasmo (por qué no hemos de hacer nosotros, los habitantes leales de Cuba, todo lo que sea preciso para imitar la conducta patriótica de nuestros hermanos de la Península, y aun para superar sus esfuerzos? No estamos nosotros más interesados que ellos mismos en el buen éxito de la campaña y en el pronto y definitivo triunfo de la legalidad sobre las hordas insurrectas? Entendemos que las circunstancias del día aconsejan que el Gobierno adopte la enérgica resolución de levantar al país leal en armas, para que de una manera eficaz y positiva ayude seriamente á nuestro valiente y glorioso ejército.

No se nos oculta que los batallones de voluntarios en toda la Isla, y los cuerpos de guerrillas que en distintas localidades se han organizado, están prestando importantes servicios á la causa de España en los actuales sucesos, y ofrecen un contingente adecuado, en representación de las fuerzas vivas del país, al lado del ejército que vino de la Península. Pero todavía podemos hacer mucho más: podemos conseguir que la guerra termine en dos ó tres meses, en vez de durar seis meses ó un año como los insurrectos desearían; podemos de esa manera proteger á muchos soldados españoles contra el plomo homicida ó contra un clima mortífero, haciendo además inútil el gasto de muchos millones de pesos: podemos, en fin, resolver satisfactoriamente uno de los problemas más pavorosos del actual conflicto.

No desconocemos que puede haber motivos de un orden puramente político que se opongan al intento de entregar las armas á personas de quienes pudiera temerse que abusaran de ellas, bien para pasarse á la insurrección ó bien para alterar el orden público en determinadas circunstancias; pero creemos que estos inconvenientes pueden allanarse por medio

de una hábil y prudente organización que permita rechazar al que se presente con intenciones sospechosas y que someta á los alistados en el nuevo contingente á una rigurosa disciplina, en cuya virtud los estímulos individuales desaparezcan ante los colectivos. Además, una hábil distribución de los contingentes así alistados, haría desaparecer dichos temores. Y en abono de nuestra opinión podemos citar la incontestable lealtad de los voluntarios, de los bomberos, de los guerrilleros y de las escuadras que tan eminentes servicios están prestando al Gobierno, y que hacen más torpe é infame la conducta del reducido número de los que desertaron de sus puestos para engrosar las filas del enemigo.

Nuestro pensamiento se concreta á hacer aplicable en Cuba, en cuanto sea posible, la organización de la landwehr de Alemania ó del ejército territorial de Francia. A nuestro juicio, todos los hombres, desde 18 á 55 años en Cuba, deberían ser llamados á las armas, lo cual daría un contingente de más de cien mil hombres, aceptando el cálculo común en estos casos: del 6 al 10 por 100 de la población total. Ese nuevo alistamiento debería admitir distintas clases: desde 19 á 40 años, todos los solteros estarían obligados á movilizarse dentro de su provincia, y los casados en su término municipal. Los de 40 á 55 años se destinarían á guarnecer los fuertes y las trincheras que protegiesen los poblados, y á hacer el servicio en comendado hoy en las poblaciones al ejército: á la guardia civil y al orden público. De esta suerte no quedarían en las ciudades y pueblos fuerzas del ejército regular, y todas podrían caer sobre el enemigo con el auxilio del nuevo contingente de la provincia, persiguiendo sin descanso á los rebeldes, acorralándolos como á bestias feroces, y obligándolos á deponer las armas para no sufrir un total exterminio.

Claro es que el llamamiento de este nuevo contingente traerá consigo mayores gastos de los que se están haciendo. Claro es también que la actividad económica del país quedaría paralizada por algún tiempo. Pero lo uno y lo otro sería cuestión de dos ó tres meses, porque la insurrección no podría durar más allá de ese plazo si se colocaran en disponibilidad las fuerzas regulares que hoy tenemos, los refuerzos que en breve empezarán á recibirse aquí, las guarniciones de ciudades y de pueblos, de fuertes y fortines, los cuerpos de la Guardia civil y del Orden Público, y el contingente del país. Claro es, por último, que todo esto demandaría sabios planes de organización y arreglo; pero por fortuna contamos con autoridades que se hallan a la altura de las circunstancias, y que en el caso que indicamos sabrían responder á los apremios de la necesidad.

Esta es nuestra actitud. Lejos de hacer oposición á ninguna medida del Gobierno queremos coadyuvar á los propósitos de éste, y apuntamos desde luego una idea, que si es aceptada y surte los efectos que de ella nos prometemos, no redundará en honra nuestra, pues toda la gloria que de ella se derive pertenecerá de derecho á los que la pongan en ejecución, con la sabiduría, con el tacto y con el fin que requiere para dar á Cuba la paz anhelada.

### NO HABRA ELECCIONES.

Las Cortes no aprobarán por ahora el proyecto de ley que ha sometido á su deliberación el gobierno, autorizando á éste para normalizar en esta isla, cuando lo considere oportuno, la vida provincial y municipal por medio de unas elecciones generales.

El proyecto ha sido aprobado en el Senado, pero el gobierno desiste de que se discuta ahora en el Congreso, en vista de que la minoría fusionista de esta Cámara ha resuelto combatiirlo por medio de una oposición violenta.

No hemos de insistir acerca de las ventajas é inconvenientes que presenta el proyecto, porque ya han sido expuestos en estas columnas repetidas veces. No fijándose fecha determinada para la celebración de las elecciones, y habiendo de llegar un día en que éstas tengan por necesidad que hacerse, la gravedad que envuelve el proyecto no consiste tanto en la autorización al gobierno para abrir el período electoral, como en el uso que éste haga de ella.

darían previamente á las agrunciones políticas legales garantías de imparcialidad, suficientemente eficaces para decidir las á acudir á los comicios.

La expresión de esos propósitos incumbió principalmente al señor presidente del Consejo de Ministros, que ha sido el que llevó exclusivamente en una y otra Cámara la voz del gobierno cuando la reciente discusión sobre el problema cubano. Pero el señor Cánovas no apareció por el Senado durante las dos sesiones en que fue discutido el proyecto.

Por eso se explican la desconfianza de la minoría liberal y su decisión de oponerse resueltamente á la autorización solicitada por el gobierno.

Encontramos lógica esa conducta.

### LOS NUEVOS BILLETES.

La Gaceta de hoy publica el bando del Gobernador General, referente á la circulación de curso forzoso, de los nuevos billetes del Banco Español de esta Isla.

En la edición de esta tarde reproduciremos dicho Bando.

### VAPOR CORREO

El Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto que el vapor correo nacional Ciudad de Cádiz, que debía salir de este puerto el día 30, con rumbo á los de Puerto Rico y Santander, lo verifique el día 29, á las diez de la mañana.

### Dirección Subinspección DE SANIDAD MILITAR.

ESTADO general del movimiento de enfermos en Hospitales y Enfermerías correspondiente á la 1 decena de agosto de 1896.

Enfermedad	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Muertos	Quedan
Fiebre amarilla	1214	739	696	306	971
Difteria	178	01	84	25	160
Faludismo	1073	363	373	3	1060
Fiebre tifoidal	90	50	67	11	62
Heridas	626	50	50	4	572
Tuberculosis pul	59	64	35	2	86
Otras enfermedades	6455	4236	4612	58	6691
Total	9935	6346	6097	459	9645

### LOS CARNICEROS Y EL ALCALDE

Ayer tarde se presentó ante el Alcalde Municipal señor Snaverio, una comisión de carniceros solicitando de dicha autoridad que no se les cobrase la contribución municipal porque nada podrían pagar.

El alcalde dijo á los solicitantes, que lo único que podía hacer en obsequio de ellos era esperarles unos días para que efectuasen el pago, y que caso de no verificar éste después procedería con arreglo á lo que la ley previene.

### LAS NUEVAS TARIFAS DEL AGUA

Según anuncios oportunos, ayer se volvió á reunir la Junta Municipal para tratar del agua del Canal de Albar.

En primer término fué rechazada en votación nominal la tarifa aprobada anteriormente por el Ayuntamiento.

Se desechó después y en la misma forma el voto particular del Sr. Calderón.

Puesto á votación después el informe de la comisión, fué aprobado.

En el citado informe se establece una tarifa gradual desde \$12 hasta \$60, calculando el precio por el diámetro de la cañería, partiendo de tres milímetros y con el recargo de \$10 para las plumas de los industriales.

Después se nombró una comisión para que se entienda con el Banco Español respecto al precedente acuerdo.

### El Banco y la Hacienda.

La noticia que ayer tarde publicamos con este mismo título, debe entenderse en la siguiente forma:

"Ayer por la mañana la Intendencia general de Hacienda hizo entrega de un millón de pesos en oro al Banco Español de la Isla de Cuba y á su vez esta institución de crédito entregó á la Intendencia general de Hacienda tres millones de pesos en billetes de la nueva emisión."

### PREMIO MERECIDO

Por conducto de la Cámara de Comercio ha recibido nuestro particular amigo don Herminio C. Leyva, el diploma y medalla de cobre con que fué premiada en la Exposición de Chicago su obra literaria titulada Descubrimiento de América.—Primer viaje de Colón, cuyo libro está calificado por don Cesáreo Fernández Duro de "trabajo muy honroso y estimable" en su obra "Pinzón en el Descubrimiento de América" y citado también con encomio por don Patricio Montojo y otros americanistas de nota.

### El Sagrado Corazón de Jesús

Habiendo llegado á nosotros el rumor de que iba á cerrarse uno de los colegios que en esta ciudad dirigen con tanto acierto las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, acordamos á informarnos de la verdad, y estamos debidamente autorizados para afirmar que es completamente falso aquel rumor, y que los cursos de estudios, tanto en el Colegio de internas del Cerro, situado en la calzada de Buenos Aires, como en el externado de la calle de Tejadillo, número 4, empezarán el día 7 del próximo mes de Septiembre.

### GIROS

Los señores H. Uzman y Compañía, N. Gelats y Compañía y L. Ruiz y Compañía, han ingresado 380,000 pesos plata en la Tesorería Central.

### OFICIAL

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.—SECRETARIA DE JUSTICIA.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero y Escuadra de las Antillas, se ha servido disponer en providencia de esta fecha que la visita general de cárceles y prisiones que con motivo de la festividad de Nuestra Señora se había señalado para el día 7 de septiembre próximo, se transfiera para el día 5 del mismo mes de septiembre, á las ocho de su mañana, en esta capital.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento. Habana, 26 de agosto de 1896.—El Secretario de Justicia interino, Juan Kohly.

### NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

### DE LOS ACOSTAS

12 de agosto.

¡A Los Acostas! Bello y patriótico espectáculo el que presencié hace muy pocas horas con motivo de la salida de fuerza de voluntarios del Valle de Weyler á constituir el nuevo destacamento de Los Acostas.

Frente á la casa cuartel una inmensa muchedumbre esperaba la salida de los voluntarios y de los soldados que sólo aguardaban para emprender la marcha la llegada de los señores Comandante militar y de voluntarios. Tan pronto éstos que llegaron por el camino de La Ensenada fueron recibidos, salió á los portales del cuartel don Luis F. Gómez, teniente de alcalde del distrito, portando una bandera Española, la que fue saludada por el pueblo con delirantes vivas y estruendos de aplausos.

El señor Gómez, agitando la enseña invencible de la Patria, dió vivas á España, á Cuba Española, al general Weyler, al general Melguizo, al batallón de la Reina y á los voluntarios, que fueron frenéticamente contestados. A los pocos momentos, como á las ocho de la mañana, se emprendió marcha hacia Los Acostas.

Delante iba el capitán de voluntarios señor Otero con veinte y cinco de caballería; seguiale el teniente de alcalde y oficial de voluntarios, señor Gómez portando la bandera del destacamento que custodiaban marchando á sus extremos ocho soldados de la Reina, y luego los señores Comandantes militar y del Tercio acompañados de los oficiales don Domingo Méndez, don José López y don Manuel Gómez, con doce soldados y los cincuenta voluntarios destinados al destacamento. Además gran número de paisanos dispuestos á ayudar en la construcción del atrinchamiento.

La llegada. A las nueve llegamos á la que fué magnífica casa de don Julián Gener, que ha sido completamente destruida. Solamente han quedado en pie los muros de los corrales de cerdos y parte de los miles de árboles frutales, que un tiempo huera agradable al pasarse bajo su fresca sombra. Como la casa principal fueron destruidas por el fuego todas las demás del señor Gener, que constitúan un pequeño poblado. Esta hazaña se debe á las hordas mandadas por Pablo Oliva, el cabecilla más criminal de cuantos han arrasado la infortunada Vueltá Abajo.

### Honores á la bandera

En el cast carbonizado mástil de la que fué casa cuartel de la Guardia civil, izó un voluntario, un cubano, la bandera española, que al ondear orgullosa desde la altura, fué saludada tocando la Marcha Real el corneta del destacamento y presentando las armas los soldados y voluntarios que se hallaban formados en línea. El público se descubrió respetuosamente.

El señor Barroso, como Comandante militar, lleno de legítimo entusiasmo, pronunció una hermosa alocución, dirigida á la fuerza de voluntarios defensora del nuevo destacamento, terminando con vivas á España, á Cuba Española, al general Weyler, al comandante, oficiales, clases y voluntarios del Tercio y al teniente de alcalde del distrito.

Habló luego en nombre de los voluntarios el capitán señor Otero, y como siempre se escucharon con gusto sus patrióticos conceptos.

El teniente de alcalde que en actos como el que me he propuesto reseñar, no puede á pesar de su insuficiencia permanecer callado, dijo dirigiéndose á los soldados de la Reina que si algún día, quizá en aquel que hablaba, llegaban á encontrarse con los enemigos de la Patria, procurasen ser dignos de aquellos otros que en la actualidad operan por Consolación y Alonso

Rojas, al mando del bizarro teniente coronel señor Calderón de la Barca; á los voluntarios del destacamento que habló de las glorias que simbolizaba la bandera y del sagrado deber de defenderla, y por último, dirigiéndose á la multitud de hombres, mujeres y niños que silenciosamente le escuchaban, se expresó en estos términos: "Vosotros, hombres y mujeres de Los Acostas, que habéis visto de cerca las figuras patibularias de los hombres que siguen, arrastrados por los lazos que el crimen ha formado, á los Oliva, Lore y Tarafa, ya sabéis lo que significa el trapo que se llama bandera de la estrella solitaria, quiere decir con la irrefutable prueba de los hechos que significa, miseria, hambre, desolación, ruina, crímenes sin cuento. Lo que representaba esa bandera de oro y gualda quizá no lo sabiais, cuando se disfrutaba de la belleza de la paz; lo sabiais mejor mañana, cuando á su sombra protectora se reconstruyeron los hogares y del abierto surco salga erguida la rica planta del tabaco, porque esa gloriosísima enseña significa orden, progreso, religión, paz, patriotismo y civilización.

Las trincheras y la casa cuartel. Apenas se terminó el acto de la colocación de la bandera se procedió á la construcción de las trincheras empleando los materiales de las casas destruidas. Más de cien hombres bajo la dirección del teniente de alcalde dieron principio al atrinchamiento que terminó como á las cuatro de la tarde. El antiguo vecino señor Lequeire, ayudado por otros de buena voluntad levantó la casa cuartel, á la que sirven de defensa los muros de los corrales, debidamente aspillados.

Regreso. A las cinco de la tarde, después de haber almorzado á las cuatro porque antes no hubo tiempo para hacerlo, regresaron al Valle las fuerzas que habían acompañado á la que hoy constituye la defensa del destacamento.

Esa fuerza queda al mando de dos valientes oficiales: don Domingo Méndez y D. José López, dos vecinos, comerciantes que aquí tuvieron un establecimiento hoy reducidos á cenizas. Quieren pelear y trabajan después del triunfo.

### El señor Gener

Entre las personas que asistieron al establecimiento del destacamento de Los Acostas figura don Julián Gener, dueño del poblado destruido. Esto señor se ha ofrecido para dirigir los trabajos de construcción de una casa cuartel, de mampostería, así como los cuatro fortines que en breve se levantarán en los puntos más estratégicos.

### Donativos

Hace unos días que se reunieron en la Comandancia Militar de Luis Lazo, los Sres. Jefes y Oficiales de voluntarios, el teniente de alcalde y algunos vecinos con el fin de acordar los medios de allegar recursos para ayudar á los habitantes de Los Acostas á levantar los fortines.

Iniciada una suscripción por la autoridad civil dió en el acto un resultado de cuatrocientos pesos en oro que se destinaron al pago de carpinteros, albañiles y peones. El señor Gener ofreció facilitar todos los materiales que se necesitan para la construcción de las obras militares.

Es de esperar que todos los propietarios residentes en la Habana acendan á aumentar la suscripción ya que sus productos se destinan á obras que tienen por objeto la defensa de sus fincas.

### Una columna

En las primeras horas de la mañana del día 10 cruzó por este barrio la columna mandada por el aguerrido comandante Sr. López, compuesta de unos quinientos hombres del batallón de Cantabria. Se dirigió por el camino de Asiento Viejo.

El Corresponsal.

### DEL VALLE DE WEYLER

Agosto, 12.

### Encuentro en La Macagua

Como á las cuatro de la mañana del día diez salieron de la "Ensenada de Punta de la Sierra" diez voluntarios al mando del oficial don Antonio Barro acompañados á los señores cura Párroco y sacristán de Guane, que se dirigían á este Valle y conduciendo once prisioneros que debían ser entregados al señor Comandante militar de Luis Lazo.

En el arroyo Macagua, que corre muy próximo al lugar en que limitan términos municipales de Guane y San Juan y Martínez, un grupo compuesto como de treinta insurrectos, hizo una descarga sobre nuestro pequeño fuerza, valiéndose de que la espesa manigua les permitía ocultarse, en los momentos que vadeaban el arroyo llevando en el centro los once prisioneros.

Cruzado el arroyo, ordenó el teniente Barro que cuatro de los suyos custodiasen los prisioneros y con los seis restantes se avanzaron al machete sobre los contrarios que ya habían dejado sus escondites alejados por lo desigual de la fuerza con quien tenían que habérselas.

Aprovechando los presos la ocasión de huir se les presentaba, y como operan que desde el grupo enemigo se llamaba á algunos por sus nombres emprendieron la fuga en su dirección, dando por resultado que se encontraron entre dos fuegos que les hacían los cuatro voluntarios, que los perseguían, el de los mismos que trataban de salvarlos ó sease los treinta insurrectos y el de los seis voluntarios con quienes había cargado al machete el Teniente Barro, que inmediatamente vistió la fuga de los presos, ordenó disparar sobre ellos.

Como media hora duró la acción, resultando de ella la muerte de uno de los prisioneros, la formación parte del grupo insurrecto y la de otro perteneciente al mismo que no pudo reconocerse por tener destruída la cabeza de un balazo,

Nuestra pequeña fuerza que tan valientemente se mostró, solo tuvo un caballo muerto.

Los voluntarios que al mando del teniente D. Antonio Barro dejaron tan bien puesto el nombre del patriótico Instituto se llaman D. Atanasio Cabrales, D. Victoriano Bedia, D. Enrique Hernandez, D. Policarpo Calero, D. Flores Diaz, D. Catalino Serrano, D. Antonio Garcia, D. José Pérez, don Fortunato Diaz y Miguel Borrego.

Estos voluntarios, como los demás que se hallan en La Ensenada, pertenecen unos a la compañía infantería de Gname, que manda D. José Docal, otros a la Sección caballería de Punta de la Sierra y algunos al tercio de voluntarios de Luis Lazo. El resto de la fuerza armada son paisanos alistados para la formación de una compañía de voluntarios que mandará D. Benito Diaz.

Los prisioneros muertos Se llamaban los prisioneros don Eusebio Diaz, D. Miguel Puerto, D. Juan Cala, D. Isabel Cabrera, D. Adolfo Puerto, D. Matilde Borges, D. Pablo Ramos, D. José R. González, D. Luis Bartolomé Orta, D. Marcelino Cala y otros y D. Francisco Puerto Melgarejo.

Pronto auxilio. Apenas comenzó el fuego en el arroyo de "La Macagua", tuvo de ello conocimiento el activo y digno Comandante Militar de Luis Lazo, teniente D. José Barroso. Inmediatamente dispuso que salieran cincuenta voluntarios a auxiliar a los once valientes que se estaban defendiendo en La Macagua. Así se hizo con la mayor prontitud llevando la fuerza a su frente al Capitán D. José Otero, y al oficial a sus órdenes D. Manuel Gómez.

Cuando llegaron los voluntarios de Weyler al lugar de la acción ya ésta había terminado con la fuga del enemigo que como ya he dicho, dejó tres muertos en el campo, a los que se dió sepultura. Luego practicaron reconocimientos por Cayo de las Tasajeras, Cayo Bonito, Las Martinas hasta Los Acostas, por donde regresaron, viendo a grandes distancias pequeños grupos que desaparecían por los pinares en dirección a la hacienda Los Ocujes. Los voluntarios llegaron a este Valle a las ocho de la noche.

El Padre Menéndez. Ayer salió para "El Sumidero", acompañado del teniente de voluntarios D. Bernardo Madiel, el distinguido Vicario de Pinar del Río, después de permanecer tres días en este Valle, adonde celebró el Santo sacrificio de la misa. El ilustrado sacerdote se hospedó en la residencia del Sr. Gómez, Teniente de Alcalde del distrito, establecida en la casa de comercio "La Flor de Cuba", de los Sres. Castelleiro y Fernández. El Padre Menéndez ha recibido durante su corta permanencia en Luis Lazo, inequívocas pruebas del aprecio y consideración que indudablemente mereció.

El Padre Río. Ha legado el querido párroco de Guane, D. Francisco del Río, con el fin de administrar el Sacramento del bautismo a cuarenta niños, cuyos padres le esperaban ansiosos. El Padre Río se encontró, acompañado del sacristán de la Parroquia en la acción de La Macagua, y según me ha manifestado el teniente Sr. Barro, el virtuoso sacerdote, acompañando a los voluntarios, les alentó con su palabra, al recordarles en sentidos conceptos los deberes patrios en aquellos peligrosos momentos. El caritativo párroco se hospeda en la casa-cuartel de voluntarios, donde es atendido espléndidamente por su dueño el oficial Sr. Crespo y su apreciable señora.

Mi aplauso al Padre Río, que demostró en La Macagua ser hijo de la antigua Suevo de la Patria de María Pita y Méndez Núñez.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

El destacamento "Los Acostas". Al cerrar ésta, salen para el barrio de Los Acostas, los voluntarios que han de constituir el destacamento.

ULTIMA HORA

OFICIALES.

QUINTIN BANDERAS

En el Estado Mayor general hemos leído una carta dirigida a Máximo Gómez por Quintín Banderas, en la cual le manifiesta que las desatenciones y menosprecio de que venía siendo víctima, por parte de Maceo, le habían puesto en el caso de renunciar definitivamente el mando de la primera división del cuarto cuerpo que le había confiado, y le recordaba que en otra ocasión, y mucho antes de la invasión, intentó pasar a las Villas por razón de que en aquella época aún no estaban éstas bajo el mando de Maceo.

Quintín Banderas termina su carta rogando que se le destine a otro punto que no dependa tan directamente de Maceo, a fin de evitar que los enemigos de la causa que ellos defendían se enteren de que han surgido disidencias entre ellos.

La carta está fechada en el campamento del "Manuelita", el día 7 del actual.

Quintín Banderas destituido, obligado por Maceo a salir de Pinar del Río, pasó la línea del Mariel con 30 hombres, en la noche del 18, favorecido por la lluvia torrencial, arastrándose por el fango de la Ciénaga, entre dos fuertes. Perdió 14 hombres, efectos y dinero.

Unido a varias partidas que se hallaban a retaguardia de la línea, fue batido por la columna del teniente coronel Perol, en Gómez, de cuya acción se ha dado cuenta, teniendo en ella 19 muertos más.

CIEN CAMAS

La señora Secretaria de la Cruz Roja visitó ayer tarde al General Weyler, para ofrecerle a nombre de dicha institución cien camas permanentes en la Quinta del Rey para atender en ellas a oficiales heridos o enfermos en campaña.

EL CORONEL FRANCO

Repuesto ya de la enfermedad epidémica, estuvo ayer en Palacio a visitar al General Weyler, el Coronel Sr. Franco, ayudante de S. E.

Los nuevos refuerzos.

Los vapores Alfonso XII y San Fernando han salido el primero de Cádiz, el día 25, con 9 compañías y el segundo de Cartagena, el 26 con 10 compañías.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Matanzas el teniente coronel del segundo batallón de María Cristina, D. Manuel Alvarado y Garzón.

EL CORONEL SEGURA

El miércoles por la tarde llegó a esta plaza el bizarro coronel Segura. Le acompaña el capitán Ibañez Marín.

EL TIEMPO

Observatorio del Real Colegio de Belén.

Nuestro querido y respetable amigo el Rdo. padre Gangoiti, nos ha remitido los siguientes telegramas y cablegramas:

Habana, 27 de agosto de 1896. 10 a. m.—Bar. 764.55, viento NNE., brisa, cielo cirroso, es, convergentes al NNE., k. y tk.

Cablegramas recibidos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación. Santiago de Cuba, agosto 27. 7 m.—B. 30.04, N., despejado. Rosenden.

cuarto cuando yo no la tengo: vaya! sin duda el mal, estaría yo soñando. Apenas acababa de hacer esta reflexión mental, cuando oyo otro campanillazo, mejor dicho, otros dos seguidos.

—Esta es una seña, dijo el timonel para su colete: ojo alerta y andemos vivos: tal me parece que voy encontrando la pista de esa gente.

Warlek abrió la puerta, y sin que pudieran verlo por el oscuro del pasado, aguzó el oído para descubrir de donde procedía el ruido.

Poco después volvieron a oírse los campanillazos; ya no uno ni dos, sino tres.

—Ahora sí, dijo el viejo timonel; no cabe duda que esto pasa en el piso inferior; avancemos, pues, pero con mucho tiempo.

Y abriendo su navaja, bajó la escalera, más oscura que boca de lobo.

En esto se oyeron otros cuatro campanillazos.

Warlek se detuvo.

—Ellos son, dijese, no cabe duda: cuatro que han llamado y otro que los espera, son cinco cuando menos.

Haciendo estaba estos cálculos Warlek, cuando oyó con toda claridad primero el ruido de una puerta que se abría, después pasos furtivos en el descanso de la escalera, y a poco, otra puerta que se abría también: al abrir esta segunda puerta, salió por ella un rayo de luz que llegó hasta los pies del marino.

—Allí están, dijese este.

Barbada, agosto 27. 7 m.—B. 30.02, calma, en parte cubierto.

St. Thomas, agosto 27. 7 m.—B. 30.02 E., en parte cubierto.

Martínica, agosto 27. 7 m.—B. 760.25, ENE., en parte cubierto.

Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones. Matanzas, agosto 26. 3 t.—B. 761.35, NNE., brisa, partes de cielo claro 7, ch. al S., marejadilla. Buhigas.

Cárdenas, agosto 27. 9 m.—B. 30.23, ESE., cielo en parte cubierto, k.

Cienfuegos, agosto 25. 3 t.—B. 29.98, WSW., en parte cubierto, nubes bajas del NE.

Día 26: 7 m.—B. 30.05, calma, despejado. bierto, nubes bajas del ENE. P. Cruz.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL NAN M. DANTZLER. Procedente de Pascagoula fondeó en puerto ayer la goleta americana Nan M. Dantzer, con cargamento de maderera.

EL CIUDAD CONDAL. Para progreso y Veracruz, salió ayer el vapor español Ciudad Condal.

EL OIZABA. Ayer se hizo a la mar, con rumbo a Veracruz, el vapor americano Oizaba, conduciendo carga y pasajeros.

EL CITY OF WASHINGTON. El vapor americano City of Washington salió ayer con rumbo a Nueva-York, llevando carga y pasajeros.

EL WHITNEY. Conduciendo carga y pasajeros, salió ayer tarde, para Nueva-Orleans, el vapor americano Whitney.

EL GUIDO. También salió con rumbo a Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor español Guido.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil.

Demanda de pobreza promovida por don Francisco Hernández y Rodríguez, en autos que le sigue D. Antonio Martínez, en autos que le sigue Sr. Novat. Fiscal: Sr. López Alzabal. Letrados: Ldo. Rabell y Dr. Reyes. Procuradores: Sres. Tejera y Mayorga. Juzgado, de Güines. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª.

Contra Francisco Fernández, por estafa frustrada. PONENTE: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Gíberga. Defensor: Sr. Lanés. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado, del Cerro.

Contra Santos Casaya y otro, por disparo. PONENTE: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Gíberga. Defensores: Ldos. Mendoza y López. Procuradores: Sres. Tejera y Valdés Hurtado. Juzgado, de Güines.

Contra Matías Santana, por cobhecho y prevaricación. PONENTE: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Gíberga. Defensor: Ldo. Rodolfo. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, de Güines.

Secretario: Ldo. Odoardo.

Sección 2ª.

Contra Antonio Cruz y otro, por lesiones. PONENTE: Sr. Astudillo. Fiscal: Sr. Bernal. Letrados: Ldos. Mesa y Domínguez y Concepción. Procuradores: Sres. López y Valdés. Juzgado, de Bejucal.

Contra Feliciano Martínez, por disparo. PONENTE: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Bernal. Defensor: Sr. Suárez Froiz. Procurador: Sr. Villar. Juzgado, de Bejucal.

Secretario: Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts. Día 25 de agosto de 1896. \$ 12,395 61

Crónica general.

En Manzanillo se trata de establecer una zona de cultivo.

Hace días que se encuentra enfermo el señor don Juan del Campo, alcalde municipal de Cienfuegos.

parecer los capitaneaba. A este le conocía el viejo timonel: los otros cuatro le eran desconocidos.

Supuso Warlek que ya no tenía que ver, pero sí tenía mucho que oír, y en lugar de un ojo pegó un oído a la cerradura, muy atento a lo que pudiera decirse en el cuarto.

Kardel tenía la palabra.

—Amigos, decía, llevamos días de sufrir grandes pérdidas sin que las compensen grandes ganancias. A dos de los nuestros, Smolka y Brown, los mataron en la última pelea; otro ha desertado porque no le gustaba echar mano de ciertos arbitrios; ese es Fraschini, yo le ajustaré su cuenta.

—Ya había yo dicho que Fraschini era cobarde, dijo Pepe.

—Bueno dijo Warlek; será fuerza que me acuerde yo de los nombres de Pepe y de Fraschini.

Pepe obedeciendo a Kardel, calló; este repuso:

—Otros dos de los nuestros están heridos, varios han caído presos, y todos hemos estado a pique de que nos pescaran en Pan como a cualquier pelagatos.

—En Pan? pensó el timonel; vamos, ellos son, yo han remedio. El susodicho Merivald merece crédito y le perdono tanto de los muchos perjuicios que nos hizo su tío.

En tanto que Warlek hacía estos razonamientos, Kardel seguía hablando a su gente, en medio del más hondo silencio, pues todos comprendían que el amo debía estar airado y le temían.

Teniendo que ausentarse temporalmente de esta Isla, el señor cónsul general de China, el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido autorizar al señor Chau Jan Moore, para que pueda encargarse interinamente y durante la ausencia de aquél, del Consulado general de la expresada nación en esta plaza.

Desde esta fecha quedan abiertos los pagos de las atenciones de primera enseñanza de San Felipe, por el mes de enero y personal de la Habana por abril, mayo y junio, con el 20 por 100 en plata en los sitios y horas de costumbre.

Nos comunican los Sres. Krajewski, Pesant & Co., constructores de maquinaria con representación en esta plaza, que no es cierto, como algunos propagan, que hayan pensado retirarse de los negocios en esta Isla, y que sus oficinas siguen abiertas como hasta aquí, calle de Aguiar, número 92, con el personal facultativo necesario.

las Figuras, que pasó a todo correr por frente al domicilio de la expresada niña.

AHOGADO EN UN POZO. En un pozo de la finca el Ingenito, situada en los límites de los barrios de Casa Blanca y Regla, pereció ahogado el menor don Juan García Castro, que se hallaba al abrigo de don José Linares, vecino de dicha finca.

QUEMADURAS. Anoche fué conducido al Necrocomio el cadáver de don Agustín Jaureguizar y Garay, dependiente y vecino del almacén de licores, situado en la calle de Mercaderes número 33, cuyo individuo falleció a las once de la expresada noche, a causa de varias quemaduras que sufrió casualmente el día 21 del actual al inflamarse una botella con alcohol, al estar dándose una fracción con dicho líquido.

NOTAS TEATRALES

Según noticias, hoy, viernes, se presentará en Irijoa un cuadro flamenco de pura raza, en el que hay diestros tocadores de guitarra y lindas andaluzas, maestras en canté jondo, joberas, malagueñas, polos, así como en el zapateado de la tierra.

Anoche tuvimos el gusto de ser presentados a la estrella de tal agrupación de bohemios. Es una sevillana de fulgentes estatura, de ojos oscuros y fulgentes como el azabache, de negra y abundante cabellera, de boquita hecha con guindas y azucenas, y de unos pies como pitones. En conjunto: una virgen de las que inmortalizó el pincel de Murillo.

Con tales antecedentes, jóvenes y chiquitines—y hasta viejos decadentes—cómo han de acudir las gentes—al Eden de los Jardines!

Van siendo raros aquellos espléndidos beneficios que recogían anualmente y alende de los mares a privilegiados artistas: nuestra compatriota Luisa Martínez Casado los ha tenido soberbios en esta ciudad, en Granada, en Salamanca, en Puerto-Príncipe, en Cienfuegos, Puerto-Rico, Mérida, y sobre todo en Méjico y Caracas, pero hacía tiempo que no oíamos nada o poca cosa de los entusiasmos mejicanos. Sin embargo; aún hay poblaciones donde todo parece poco para halagar una noche al artista que agrada mucho, y San Juan Bautista, la cabecera del estado de Tabasco, ha dado a Luisa la noche del once del actual, las más relevantes pruebas de que jamás actriz alguna supo faltarle como ella.

Hacia la Casado esa noche su beneficio, y desde muy temprano se agotaron en el teatro las localidades, (como en Tacón aquí el 91, sin que ella reparase ni mandase billete alguno); individuos prominentes se encargaron de adornar brillantemente la plaza que da acceso al teatro y el pórtico y la sala de éste con flores, ramas, y cintas, farolitos venecianos y banderitas; colocaron una banda de música a la entrada del templo del arte; y la función que se componía del drama María Antonia, y la dolorosa: Quién Supiera Escribir! fué una continuada ovación con diapas, versos, flores, palomas, etc., etc.

Desde por la mañana estuvo recibiendo valiosos regalos de señoras y señoritas la gentil beneficiada y tantos le llevaron a la escena, que su encanto de vestir no podía contenerlos. Libros, abanicos, cuadros al óleo, espejos, álbumes, cajas de perfumes, docenas de ramilletes de pensamientos, poesías en nombre de redacciones de periódicos, costureros, neceseres, cajas de vestidos, de pañuelos, joyas, sombrillas, infinidad de libretos, variado surtido de cosas de gusto para abastecer un bazar, y ramos, coronas, bandas, tarjetones con versos, monedas de oro y billetes de banco. En fin, un beneficio espléndido, como no le ha tenido nadie allí. Bien por los tabasqueños.

CRONICA DE POLICIA

SUICIDIO. Ayer, a las nueve y media de la mañana, puso fin a sus días, disparándose un tiro en la sien derecha, el joven D. Diego Solórzano y Costa, natural de Aljeirías, de 22 años de edad y de estado casado.

Solórzano era segundo oficial del vapor Manilla, de los Sres. Sobrinos de Herrera.

Este vapor se encuentra en los cañeros de Barceló, en Regla.

También se encuentra en dicho punto el vapor Ramón de Herrera.

El joven marino llevó a efecto tan trágica resolución en el camarote lejano. E del vapor Ramón de Herrera, y en el que empleó para privarse de la vida, fué una terceraola.

Según se nos ha informado, se ignoran los motivos que le indujeran a suicidarse, pues no ha dejado carta ni papel alguno.

En el camarote se encontró, además de la terceraola, una carta que el desgraciado Diego había empezado a escribir a su señora madre, habiendo sólo escrito dos líneas.

El cadáver fué trasladado en el remolcador Manilla, desde el vapor Ramón de Herrera, a la Capitanía del Puerto, donde se encontraba un carro de la ambulancia, que había de conducirlo al Necrocomio.

En el lugar del suceso se personó desde los primeros momentos el señor Juez instructor de Marina, D. Enrique Freixas, quien inició el correspondiente sumario.

ACCIDENTE CASUAL

La niña Matilde Frank, vecina de Jesús del Monte 484, fué asistida ayer por el doctor don Carlos de la Arena, de la fractura con herida en la pierna izquierda, que le fué causada por un carrerón de la fábrica de tacón La Legitimidad, establecida en la calle de

—Eso es.

—Aquí están.

—Los cuatro bandidos alargaron la mano para recibir el dinero que les daba el maestro ó el amo, como llamaban a Kardel; este agregó:

—Ahora que os he pagado, tengo tentaciones de que disolvamos la compañía.

—Pero por qué?

—Porque tengo que estar gastando de lo mío.

—Ideal alguna empresa en grande y veréis.

—Si seguimos en compañía, no tenemos que dedicarnos más que a una empresa, que andamos rastreando seis meses hace.

—La de Eva y Gibert? preguntó Domingo.

—Sí.

—¿Con la de las Valscel, dijo Payasote.

—Y con la de Berta y de Fraschini, terminó Pepe.

—Sí, respondió Kardel.

—Todo junto dará como diez y seis millones, verdad!

—Cuando menos.

La palabra millones ejerce siempre un indio fascinador en la gente del templo de Kardel y compañía. El que los hubiera oído, podía compararlos con una manada de lobos atacando una oveja.

—Ahora sí os pesqué, bromones, decía para su colete Warlek, que no había perdido una sílaba de la conversación; pero vosotros no pescáis los millones todavía.

—¿Qué hacemos por fin? preguntó Domingo.

—Vamos por puntos, respondió Kardel: primero, el negocio de Eva.

Al oír el nombre de Eva, puso más cuidado Warlek.

Kardel siguió hablando.

—La señorita de Merivald, dijo está con milady, que no la ha soltado desde

el momento en que tan caritativamente nos la robó de Bayona: dentro de poco la tendremos aquí, y ya veremos qué se hace para que después de haberse visto en brazos de Ricardo, se crea ella misma indigna de Gibert.

Payasote, positivista más que todos los de la cuadrilla, hizo una observación.

—No acierto, dijo, a descubrir qué tiene que ver el rompimiento de la señorita de Merivald y del señor Gibert, con la cosa de que los millones de aquella vengan a nuestras manos. La señorita Eva puede muy bien quedar con su amante y no por eso soltar los millones.

—Payasote, sois un tonto, dijo Kardel al ex-maromero.

—Tonto, pero no pierdo, replicó Payasote tan tranquilo.

Kardel se encará con él y mirándole con tenacidad, agregó:

—Sois un tonto, Payasote, y no me conocéis: cuando llegue la hora, la señorita de Merivald se suicidará, desesperada por su embarazo, y antes de morir, atendida, Payasote, atendida con vuestros cinco sentidos, antes de suicidarse hará testamentando dejando de heredera a milady, a quien llamará mi hija, hermana, segunda madre y cuanto hay, en ese documento otorgado.

Griffart había al oído a Payasote y le dijo:

—Callaos; Kardel es el falsario más hábil que se ha conocido en el mundo, y de seguro que sucederá lo que dice.

El ex-maromero entendió aquel enredo, por lo que calló, contemplando a su jefe con admiración.

Warlek no pudo oír lo que seguían diciendo aquellos hombres, porque habían hablado en voz baja desde que se trató de Eva. Algunas expresiones sueltas que llegaron a sus oídos, le hicieron comprender que la señorita Merivald corría un peligro muy grave, y que estaban urdiendo contra ella un complot abominable sangriento.

En tanto que el timonel se retiraba

ba por averiguar lo que ocurría, completando las frases que llegaban hasta él, Kardel seguía dando sus instrucciones a los acólitos que le rodeaban.

—Griffart! Domingo, me secundaréis los dos solos en el negocio de Eva: os convertís en centinelas para ella, no la perderéis de vista, y procederéis de manera que no batle los desesos de nuestro amigo Ricardo, ni pueda recibir auxilio extraño; yo os diré lo que hay que hacer para eso.

—Haremos cuanto de nosotros dependa para no merecer de la confianza que nos otorgáis, respondió Griffart.

—Ahora, pasemos al artículo Gibert, dijo Kardel, que también por ese lado hay millones que atrapar.

El falsario hablaba con aquel aplomo que le había hecho dominar a su gente, de la que era temido; solo a él consideraban capaz y digno de capitanearlos. Según se expresaba podía creerse que ya eran suyos los millones de Gibert y los tenía guardado en el cajón. Si no era así, al menos él alegaba derechos, pues si bien era Gibert el heredero legítimo del señor Dar, Kardel en calidad de sobrinos de éste y de Jeanbot, se consideraba también heredero legítimo de ellos.

—Lo que es el negocio de Gibert, añadió el bandido, lo tomo por mi cuenta, ayudándome Payasote. Pocos meritos tienes contrados para esto, señor lógico, pero...

—Yo haré meritos, capitán, dijo Payasote riéndose.

—Cuento con que así sea, pero como que todavía no me he fijado en un plan seguro, no sé cómo hacerlo de ello.

Todos los bandidos que husmeaban el dinero como los sabuesos olfateaban el venado, estuvieron a pique de exclamar:

—¿Y Delmona? ¿Y Blanca de Valscel?

—Pero qué, preguntándose en pie, dijo un momento.

La señora Cubas cantó con gran brío su partecilla, y Pinedo, Sigler, Los Santos, Soriano y Frías, estuvieron en la altura de su reputación grande y merecida.

Los coros, muy afinados y bien ensayados.

El cuadro del incendio resultó de sorprendente efecto.

Los autores, Sres. Perrin y Palacios, Caballero y Chalons, y el escenógrafo, Sr. Muriel, fueron llamados y salieron varias veces al final de la obra.

El día 12 del corriente contrajeron matrimonio en San Juan Bautista (Tabasco: Méjico), la graciosa señorita Guadalupe Mz. Casado y Muñoz, dama joven de la Compañía "Luisa Martínez Casado" y el barítono D. Joaquín González, que figura en el cuadro de zarzuela de la propia Compañía. Eterna felicidad a los jóvenes desposados.

Los teatros hoy, viernes: Albisu.—A las 8: Estreno de Amor Per Accidentes.—A las 9: La Mulata María.—Cantos populares y zapateo.

Irijoa.—El juguete Una Tarde en Nazareno.—Primera exhibición del "cuadro flamenco."—El disparate Gran Sensación.—A las 8.

Patío de Tacón.—Las piezas cómicas Don Sabina y Reservado

un kilogramo de madera, la cantidad de esta que se emplea diariamente en Europa para la fabricación de fosforos de madera, llega a 300,000 kilogramos.

Que cosa tan admirable es la estadística!... CADOS SUELTOS.—Se nos remite la siguiente nota: "Excite usted al Jefe del Cabildo, a fin de que se quepe en instalar Fuentes económicas que faciliten la marcha de las Cárceles económicas, porque eso da de comer al hambriento y de no dar de beber al sediento, es muy extraño y un contra-sentido. La sed es más importante que el hambre."

Nuestro comunicante se refiere, sin duda, a la prohibición decretada por el Alcalde, de que las familias pobres se surtan en las bodegas, como se venia haciendo hasta ahora, del líquido más indispensable para la vida, las familias que viven en San Pedro, por ejemplo, cuando necesitan agua, tienen que dirigirse hasta la deteriorada y ruidosa pileta del Arsenal. Yea esto el doctor Saverio.

A la vista tenemos el número 4 de La Ilustración de Cuba, de cuyo sumario nos ocuparemos más adelante, el 4 de El Trabajo, y el 69 de La Caricatura con varios dibujos sobre los sucesos de la rebelión.

UN BRAZALETE SIGNIFICATIVO.—Los periódicos norteamericanos acaban de publicar las principales cláusulas del testamento de Mme. Beecher-Stowe, célebre autora de Cabana del Viejo Tom, uno de los libros más populares de los Estados Unidos.

Entré esas cláusulas hay una que dice: "Legó a mi hija Georgina mi brazalete de oro, regalo de la duquesa de Sutherland."

La historia de aquel objeto precioso es curiosa, y merece recordarse.

La señora Beecher-Stowe fué a Inglaterra en el año de 1857, con objeto de dar una serie de conferencias anti-esclavistas. Al regresar a su país, la duquesa de Sutherland le entregó un soberbio brazalete de oro, en forma de cadena (representación de la esclavitud), con la siguiente inscripción: "Recordo de un lazo que esperamos ver romper muy pronto."

Cuando andando el tiempo se promulgó en los Estados Unidos la ley de la abolición de la esclavitud, la señora Beecher-Stowe mandó grabar en el cierre del brazalete aquella fecha memorable.

VACUNA.—Hoy, viernes, se administra en la sacristía de Jesús María, de 9 a 10.

En la de Guadalupe, de 1 a 2.

TRASLADO AL INSPECTOR DE CALLES.—Por el correo interior hemos recibido una escuela que punto por punto, dice:

"Sr. Gaceticero: Suplicamos a usted encarecidamente llame la atención del Concejal encargado del Ramo de Calles, para que arregle el pequeño tramo de Correa, Jesús del Monte. Hace como tres años hicieron allí un conato de composición; es decir, echaron algunas piedras, a las que no pasaron el cilindro, y las aguas naturalmente, han ido descarnando el piso, al extremo de que aquel terreno parece compuesto de arceites. Ahora que están componiendo la calzada próxima, bien podrían las cuadrillas rellenar dicho tramo y asfaltar el pavimento. Si así lo hacen, les vivirá agradecidas estas "vecinitas". No dudando verse complacidas, le anticipan las gracias, suplicándole no olvide esta petición.— Varias vecinitas."

EL PENSAMIENTO.—Yo, de solos atributos que me sé inmortal pido, soy una luz que divide a los hombres de los brutos. Soy el primero cristal en que la fortuna, más inmutable que la luna y más ligero que el sol.

No tengo hijo lugar donde morir y nacer, y ando siempre sin saber dónde tengo de parar. La adversa suerte ó alivia siempre a su lado me ve; no hay un hombre en que no esté, ni mujer en que no viva. Soy en el rey el desvelo de su reino y de su Estado; soy en el que es su privado la vigilancia y el celo. Soy en el rico justicia, la culpa en el delincente, virtud en el pretendiente, y en el que me da, y en el que me da, y en el que me da, y en el que me da.

En la dama la hermosura, en el galán el favor, en el soldado valor, en el talar la ventura. En el avaro riqueza, en el misero agonía, en el alegre alegría, en el triste su tristeza. Y, en fin, inquieto y violento por donde quiera que voy, soy todo y nada, pues soy el humano pensamiento. Mirad si bien me describe variedad tan singular, pues quien vive sin pensar no puede decir que vive.

Calderón de la Barca.

A ESCOTE.—El calavera Longinos me convidó a almorzar á escote en su casa de huéspedes, y decía en la post-data de la carta: "Haz traer el almuerzo de la fonda y me encargó de todo lo demás."

—Yo pongo el agua, el aire, las moscas, el suelo y el tejado, el taburete y la mesita, la luz de esa ventana, la conversación y mi amistad.

CRONICA RELIGIOSA

El Clero está en San Felipe.

San Agustín obispo y doctor de la Iglesia, en Africa, abrazó la religión del Crucificado tan luego como estuvo en posesión de su episcopado. Fue bautizado por San Agustín, y después de haber trabajado mucho por el bien de la Iglesia, volvió al cielo a gozar del eterno premio, el día 28 de agosto del año 130.

FIESTAS DEL SARADO

Misericordias. En la Catedral de Jesús a las 8 y en las demás Iglesias de la comarca.

Coma de María.—Día 28.—Corresponden a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe Neri.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Agosto 26, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70. Centenas, a \$1.80. Descuento papel comercial, 60 días, de 8 a 10 por ciento.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 4 1/2 por ciento.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 4 1/2 por ciento.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupón, firme.

Centrales, a 10, pol. 96, costo y flete, a 31.

Regular a buen retiro, en plaza, a 3.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/2.

El merrado, firme.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Zaneta del Oeste, en tercercos, a \$9.75 nominal.

Heriza patent Minnesota, firme, a \$1.05.

Londres, Agosto 26.

Azúcar de remolacha, a 9/6 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13 1/2.

Idem regular refino, a 11 1/2.

Consolidados, a 103 1/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por 100 español, a 6 1/2, ex-interés.

Paris, Agosto 26.

Renja 3 por 100, a 102 francos 67 1/2 etc. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES, Cambios.

ESPAÑA..... 111 1/2 a 112 1/2

INGLATERRA..... 104 1/2 a 105 1/2

FRANCIA..... 104 1/2 a 105 1/2

ALEMANIA..... 111 1/2 a 112 1/2

ESTADOS UNIDOS..... 104 1/2 a 105 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trena, de Dreyfus y Rillieux, bajo a regular.

Idem, idem, idem, bajo a superior.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular, número 8 a 9.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular, número 10 a 11.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular, número 12 a 13.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular, número 14 a 15.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular, número 16 a 17.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular, número 18 a 19.

Idem, idem, idem, bajo a superior, inferior a regular, número 20 a 21.

CENTRIFUGAS DE GOARAPO.

Politracción 96.—Saco: Nominal.

Bocoyes. No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Politracción 88.—Nominal.

AZUCAR MASCABAPO.

Común a regular refino.—No hay.

EFECTOS CORREDORES DE SEMANA.

DE FRUTOS.—D. Manuel Vá que de las Heras Es copia.—Havana 17 de Agosto de 1896.—El Síndico Presidente interino. Jacobo Petrarca.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial, el día 27 de Agosto de 1896

FONDOS PUBLICOS.

Bono 3 por 100 Interes anual, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

Idem, idem, idem, a \$100.00

NOTICIAS DE VALORES. PLATA Abrió de 8 1/4 a 8 1/2 NACIONAL Cerró de 8 1/4 a 8 1/2

FONDOS PUBLICOS. Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Oblig. Ayuntamiento de la Habana, 72 a 75

Progreso y Veracruz, vap. esp. Ciudad Conde cap. Lavín, por M. Calvo. Puerto Rico y escales, cap. M. L. Villaverde, cap. Orizaba, por M. Calvo.

Buques que han despachado. Para Santiago de Cuba y Cienfuegos, vap. esp. Guincho, cap. Luchón, por Deulofeu, hijo, Cp. de tránsito.

Buques que han abierto registro. Para Nueva York, vap. am. Segurata, cap. Holm, por Hidalgo y Cp.

Felicitaciones del día de 26 Agosto. Azúcar cañero, 100

Vapores de travesía. PLANT STEAM SHIP LINE New York en 70 horas.

Una de estos vapores pasará en este puerto todos los miércoles y sábados, a una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros a Nueva York sin cambio al guano, pasando por Jacksonville, Savannah, Charles ton, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore.

Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos y para Europa en combinación con los mejores vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta a Nueva York, \$50.00 americano. Los conductores están en castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajeros después de las once de la mañana. NOTA.—Para el despacho de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta último hora.

G. Lawton Childs and Comp., S. en C. Mercaderes 22, altos. 156-11

VAPORES CORREOS DE LA Compania Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO CIUDAD DE CADIZ capitán AMEZAGA.

Saldrá para Puerto Rico, y Santander el día 30 de Agosto a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco para Puerto Rico, Santander y Cádiz. Se despachan pasajes en el día de la salida, con el fin de que los pasajeros se embarquen en su vapor.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 27.

Limamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bullos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

De más pormenores impreso al consignatario M. Calvo, Oficio 23.

LINEA DE NUEVA YORK. En combinación con los vapores de Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO HABANA capitán GOMEZ.

Saldrá para NEW YORK el 30 de Agosto a las 4 de la tarde, con el fin de que los pasajeros se embarquen en su vapor.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco para Puerto Rico, Santander y Cádiz. Se despachan pasajes en el día de la salida, con el fin de que los pasajeros se embarquen en su vapor.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 27.

Limamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bullos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

De más pormenores impreso al consignatario M. Calvo, Oficio 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. EL VAPOR CORREO M. L. VILLAVARDE capitán OVARIDE.

Saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGUEZ Y PUERTO RICO el 31 de Agosto a las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

LINEA DE LA HABANA A COLON. En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Vapor español Panamá capitán CASQUERO.

Saldrá el 6 de Septiembre, a las 4 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe admisión, carga para todos los puertos del Pacífico. La carga se recibe el día de tomanse.

SALIDAS. LLEGADAS. De la Habana el día 6 a Santiago de Cuba 11

De la Habana el día 13 a Puerto Cabello 18

De la Habana el día 20 a Cienfuegos 25

De la Habana el día 27 a Matanzas 32

De la Habana el día 3 de Septiembre a Cienfuegos 8

De la Habana el día 10 a Cienfuegos 15

De la Habana el día 17 a Cienfuegos 22

De la Habana el día 24 a Cienfuegos 29

De la Habana el día 31 a Cienfuegos 6

De la Habana el día 7 a Cienfuegos 12

De la Habana el día 14 a Cienfuegos 19

De la Habana el día 21 a Cienfuegos 26

De la Habana el día 28 a Cienfuegos 3

De la Habana el día 5 a Cienfuegos 10

De la Habana el día 12 a Cienfuegos 17

De la Habana el día 19 a Cienfuegos 24

De la Habana el día 26 a Cienfuegos 31

De la Habana el día 2 de Septiembre a Cienfuegos 7

De la Habana el día 9 a Cienfuegos 14

De la Habana el día 16 a Cienfuegos 21

De la Habana el día 23 a Cienfuegos 28

De la Habana el día 30 a Cienfuegos 5

De la Habana el día 6 a Cienfuegos 11

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y Cp.

El magnífico vapor de 11,500 toneladas CATALINA capitán DIEZ.

Saldrá de este puerto el día 31 de Agosto DIRECTO para los puertos de

Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus cómodas camarás, y en trenpete. También admite un resto de carga ligera de clase TABACO.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de S. José.

Informar a sus consignatarios LOYCHATE, SAKIN Y CA, Oficio 19. CMO 23-54

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES Correo de las Antillas y TRASPORTES MILITARES DE BOBINOS DE HERRERA.

Saldrá de este puerto el día 30 de Agosto a las 12 del día para los puertos de

Nuevo Orleans, Sagua de Tanamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

Admite pasajeros en sus cómodas camarás, y en trenpete. También admite un resto de carga ligera de clase TABACO.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de S. José.

Informar a sus consignatarios LOYCHATE, SAKIN Y CA, Oficio 19. CMO 23-54

GIROS DE LETRAS. L. RUIZ Y CA S. O'REILLY, S. Esquina a Mercaderes.

Hacen pagos por el cable, Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sob e Londres, New York, New Orleans, México, Panamá, Venezuela, Florencia, Nápoles, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lilla, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

HISPANA. Sobre todas las capitales y puertos, sobre Palma Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife, y EN ESTA ISLA.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabaiguán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Sancti-Spíritus, Ciego de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

J. M. BORJES Y COMP. HANQUEROS 2. OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes.

# Muertos Resucitados

Los numerosos enfermos que perdida toda esperanza de curación, se vieron al borde del sepulcro y lograron salvarse tomando el

## Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

más que otra cosa parecen

# MUERTOS RESUCITADOS

En veinticinco años que cuenta de existencia tan precioso medicamento se han curado con él más de

## DOSCIENTOS MIL

enfermos que padecían del PECHO, de la GARGANTA, de la VEJIGA y de IMPUREZAS DE LA SANGRE.

El remedio más popular de Cuba, el que ha logrado extenderse desde el Cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, es el

## Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

porque ningún otro medicamento nacional ó extranjero es tan eficaz como él para la curación de las TOSES AGUDAS ó CRONICAS, GARRASPERAS, RONQUERAS, PÉRDIDAS DE LA VOZ, IRRITACIONES DE GARGANTA Y PECHO, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS INCIPIENTE, etc., etc.

# LA GRIPPE,

esa epidemia que se enseñorea del mundo, causando sus estragos, cede se modifica y cura con el

## LICOR de BREA del Dr. Gonzalez, EL ASMA ó AHOGO

tan frecuente en Cuba, con nada se combate mejor que con el

LICOR DE BREA DE GONZALEZ que cura á la vez el REUMATISMO, la GOTA y el MAL DE PIEDRA.

## LOS CATARROS DE LA VEJIGA

que tanto atormentan á la pobre humanidad, los flujos del oído y de la uretra, cuando los últimos no tienen por causa el contagio, desaparecen con el uso del

## LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

Los escrofulosos cuyos estómagos rechazan el Aceite de bacalao y las Emulsiones deben acudir al

LICOR de BREA del Dr. Gonzalez, así como los que padecen de GRANOS, HERPES, PICAIONES, LLAGAS, ULCERAS y en general al de cualquier otra enfermedad que reconozca por causa la impureza de la sangre.

# Farfulleros y Malandrines

de distintos lugares han imitado el

## LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

ó compuesto otros con nombres parecidos para sorprender al pueblo dándole gato por liebre. El pueblo debe tener mucho cuidado, y al comprar el

## LICOR DE BREA BOTICA DE SAN JOSE DEL Dr. GONZALEZ HABANA 112 -- HABANA.

Y se vende en todas las DROGUERIAS y BOTICAS acreditadas de la Isla de Cuba.

Cura radical, sin operación, del cáncer.

Ulceras malignas.

Ulceras (llagas) rebeldes.

Herpes, etc., etc.

NO CUESTA HASTA REALIZARSE.

O'REYLLY N. 106.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

**ROB DEPURATIVO DE GANDUL**

Más de 40 años de curaciones sorprendentes. Emplease en la

Sifilis, Herpes, Llagas, etc.,

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

# ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

CRONICAS

DE LA

# GUERRA DE CUBA

Acaba de publicarse el SEGUNDO CUADERNO de esta útil é importantísima obra, que comprende los sucesos políticos y las operaciones militares que han ocurrido desde el día primero de Noviembre de 1895 hasta el mando del general WEYLER.

CONTIENE importantísimas noticias inéditas de la invasión de las Provincias Occidentales, del relevo del general Martínez Campos y de cuanto se relaciona con la agitación yankee y el reconocimiento de la beligerancia. En esta parte, escrita por una ilustre personalidad, se relata cuanto fué objeto de debate en las cámaras americanas, y se citan las doctrinas de los más eminentes estadistas, á propósito de la beligerancia.

## HE AQUÍ EL INDICE POR CAPITULOS

CAPITULO PRIMERO.—Introducción.—Acción de Los Tardíos.—Muerte del capitán Valenzuela.—Entrega de prisioneros.—Combate de Hanabánilla.—Rego y dos cabeallas heridas.—Acción de Cayo Espino.—Captura y fusilamiento de los cabeallas Acebo y Gil González.—Entrega y destrucción del fuerte "La Vigía".—Bando de Concentración.

CAPITULO SEGUNDO.—Nuevos refuerzos.—Llegada de los tenientes generales Pando y Marin.—Nueva organización del Ejército.—Allocución del general Pando.—En Puerto Príncipe: Ataque á un convoy en Minas de Juan Rodríguez.—Muerte de los cabeallas Estrada y Carmenate.—Un tren volado.—Juicio oral y sentencia de la causa contra Julio Sanguinetti.

CAPITULO TERCERO.—Cuba.—Calmada relativa.—Plan de Máximo Gómez.—Dificultades que encontró Máximo.—Su avance hacia Holguín.—Rastro perdido.—Propósitos de Martínez Campos.—Concentración de fuerzas en las Villas.—Curso imprevisto de los sucesos.—Paso de la Trocha de Júcaro á Morón, por Máximo Gómez.—Provisiones del General en Jefe.—Choque.—Retiro de Gómez.—Ataque al fuerte Pelajo.—Proceso contra el capitán Feijoo.—Combate de los Ramones y Murvillero.—Muerte del cabealla Pio Cervantes.—Unión de Gómez y Maceo.—Toma de su campamento por el general Suárez Valdés.—Oficiales ingleses.—Una bomba de dinamita.

CAPITULO CUARTO.—Unión de Gómez y Maceo.—Falta de datos.—Hipótesis.—Versiones verosímiles.—Itinerario de los rebeldes.—Deserción y fusilamiento en el campo insurrecto.—Cabotaje filibustero.—Nuevo paso de las partidas insurrectas por la Trocha de Júcaro á Morón.—Ojeada retrospectiva.—Entrada de los rebeldes en la provincia de Santa Clara.—Encuentro con el coronel Segura en Iguala.—Avance y bifurcación de los insurrectos.—Combate de Malajina.—Itinerario de Maceo y Gómez.—Rastro perdido.—Itinerario de Quintín Bandejas.—Combate de "La Seiba" y toma del campamento rebelde por el coronel Rubín.—Ataque á la estación agrográfica de Santa Clara.—Encuentro del capitán Incega en la loma de La Cruz.—Descarrilamientos y voladuras.

CAPITULO QUINTO.—Acción del Mal Tiempo.—Avance de las partidas hacia Camarones.—Entrada en la provincia de Matanzas.—Viaje de Martínez Campos á Colón.—Vías de comunicación interrumpidas.—Barrera de columnas.—Se nubla la estrella del pacificador.—Crítica popular.—Ansiedad general.—Camino de los rebeldes en la provincia de Matanzas.—Combate en el potrero Antilla.—Acción de Arroyo Colmenas: El batallón Astorcas.—Entrada en el pueblo del Rincón.—Ojeada de Ingenios.—Viaje del General en Jefe á Lovellanos.—Concentración de insurrectos en Colón.—Incendio de las estaciones de Coliseo y Sumidoro.—Martínez Campos en campaña.—Combate en el ingenio Andaz.—Falso movimiento.—Acción de Calimete.—Encuentro en el central Mearcures.—Regreso del general Martínez Campos á la Habana.

CAPITULO SEXTO.—Salto atrás.—En Santiago de Cuba: Conducción de convoyes por el general González Muñoz.—Combate de Arroyo Blanco.—Encuentro de la columna de Tovar en Hoyo de Pipa.—Operaciones del coronel Tejerizo.—Combate en el ingenio Tranquilidad.—Encuentros del general Canella y el coronel Baquero en Ramon de las Yaguas, Palmadito y Tonina.—Interrupción de la zafra en Guantánamo.—Ingenios incendiados.—Ataque al fuerte de las Ventas de Coscoaba.—Artillería de los insurrectos.—Muerte del médico mayor D. Juan Gómez.—En el Camagüey: tranquilidad aparente.—Sanguinario combate en terrenos del ingenio Congreso.—Muerte del teniente Narciso Ardieta y del cabealla Oscar Primelles.—Destrucción en el ingenio férreo.—Requisita de caballos.

CAPITULO SEPTIMO.—Reclutamiento del general Martínez Campos en la Habana.—Rumores de dimisión.—Manifestación de los tres partidos.—Coronación de Martínez Campos.—Elexiones oportunas.—Como debe entenderse en esta campaña la palabra Invasión.—Táctica de los rebeldes.—Encuentros del general Suárez Valdés en Cuevitas.—Nuevo avance de las partidas.—Combate del coronel Galbis en el Estuero.—Más incendios.—Entrada en la provincia de la Habana.—Estado de sitio en las provincias de la Habana y Pinar del Río.—Incendio de la estación de Pozo Redondo.—Interrupción del ferrocarril de la Habana á Batabanó.—Avanzada de los insurrectos cerca de Marianao.—El cabealla Zayas en Calimete; Gmayabal, Hoyo Colorado y Pan de Azúcar.—Incendios en el Gabriel, Güira de Melena y Quivián.—Destrucción en el ingenio férreo.—Requisita de caballos.

CAPITULO OCTAVO.—Preocupaciones é inquietudes.—Orden general de la Segunda Comandancia.—Molestar su aumento. Consideraciones.—Explicaciones.—Encuentro del general Prats en Palomino.—Barco sospechoso.—Choque en las inmediaciones de Seiba del Agua.—Entrada de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Separación de los cabeallas rebeldes.—Persecución de Máximo Gómez por la columna de Aldecoa.—Combates en los centrales Mi Rosa y San Agustín.—Entrada en Wajay.—Incendio en Macagua.—Ataque é incendio de Bejucal.—Captura del titulado Brigadier Cepeto.

CAPITULO NOVENO.—Impopularidad de Martínez Campos.—Descontento de los partidos de Unión Constitucional y Reformista.—Dos artículos del Diario de LA MARINA.—Benevolencia de los autoritarios.—Los partidos políticos en Palacio.—Graves manifestaciones.—Cambio de General en Jefe.—Entrega del mando al general Marin.—Allocución de despedida.—Embarque del general Martínez Campos.—Su llegada á la Coruña.—Ovación en Segovia.—Silbidos en Valladolid.—Fumito en Madrid.—Una víctima.—Nombramiento y renuncia para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

CAPITULO DECIMO.—Toma de posesión del general Marin.—Sus declaraciones y sus propósitos.—Su nombramiento para el gobierno de Puerto Rico.—Nombramiento del general Weyler.—Dificultad de conseguir todos los hechos menudos. OPERACIONES EN SANTIAGO DE CUBA: encuentro con las columnas Rolón y Párriz en Maná Colmenas.—Choque del general Gasco en Calabazar.—Combate en el ingenio San José, de Guantánamo.—Operaciones del general González Muñoz en Paso de la Mula.—Ex Proceso: una bomba explosiva.—Reclutamiento de la zona de Jimaguayú por el teniente coronel Argonmany.—El gobierno insurrecto.—Combate en el potrero Mefico.—En LAS VILLAS: Encuentro en el ingenio Armonía.—Requisita de caballos.—Sorpresa en el potrero Nombre de Dios.—Ataque al destacamento del central Esperanza.—Cinco prisioneros.—EN MATANZAS: encuentros del coronel Molina en Chiquimín y en Galeón. Combate en los ingenios Andeca y Arco Iris.—Ataque á un tren.—Encuentro en el ingenio Atrevido.—Ataque al Rereco, Sabanilla y Seiba Mocha.

CAPITULO DECIMO PRIMERO.—Avance de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Alzamiento del abogado Cañías, de Manuel Lasso y otros.—Interrupción del ferrocarril del Oeste.—Destracción é incendio de varios poblados.—En Guanay y Mantua.—Combate de las Taimonas.—Persecución á Máximo Gómez, por la columna del coronel Galbis.—Encuentro del general Suárez Valdés en Cayo Rosa.—El teniente del ejército francés Mr. Félix Vidal.—Prensa de la expedición de Calixto García.—Propósitos y actividad del E. M.—El general Marin en campaña.—Operaciones.—Ataque y defensa del pueblo de Candelaria.—Acción de Paso Real de San Diego.—Huida del general Linau.

CAPITULO DECIMO SEGUNDO.—Temores y alarmas de conflictos con los Estados Unidos.—Lenguaje de los periódicos yankees.—Propaganda en los púlpitos protestantes.—Período de apaciguamiento.—Reconocimiento de la cuestión cubana.—Partido que sacaron los separatistas del avance de las partidas rebeldes al departamento Occidental de la Isla.—Agitación de los anexionistas.—Opinión de Jefferson.—Meetings é interviews.—Recursos de la Junta Revolucionaria. El Trust azucarero.—Opinión de Cánovas del Castillo.—Impresión que causó el relevo de Martínez Campos.—Propósitos y significación que se atribuyeron al general Weyler.—Emigración.—Exageraciones de los hombres políticos yankees.—DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE NEUTROS EXTRANJEROS: Su primer dictamen.—Voto particular de Mr. Cameron.—Efectos que causaron ambos en la opinión.—Precedente histórico de la guerra de los Estados Unidos.—Actitud del gobierno de España.—Proposiciones del senador Morgan.—Debates en el Senado americano.—Discursos violentos.—Indignación en la Península.—Actos de adhesión al general Weyler.—El comunicado del señor Dupuy de Lome.

CAPITULO DECIMO TERCERO.—Alteraciones que hizo la Cámara de Representantes á las proposiciones del Senado.—Resolución de la Comisión mixta.—La proposición de Mr. Hoar.—Nuevos debates tormentosos.—Inesperada moción de Mr. Morgan.—Compromisos.—Acuerdo definitivo.—Conjeturas sobre lo que hará el Presidente.—Opiniones de Le Temps, de Paris.—Protocolo de Bases acordadas por José Martí y un *Trust* de capitalistas yankees.—Rumores de negociaciones amistosas entre los gobiernos de España y Washington.—Opiniones y acuerdos de Mr. Cleveland y su Secretario de Estado Mr. Olney.—Nombramiento del general Fitzhugh Lee para Consul en la Habana.—Gestiones de los separatistas ante los Gobiernos de las repúblicas sud-americanas.—El sentimiento español en el extranjero.—Voluntades argentinas.—LA BELIGERANCIA ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL: opiniones de Blok, Russell, Woolsey, Lawrence y otros autores.—Sentencia del Tribunal de Arbitros.—Opinión discordante del profesor Mr. W. Goodrich.—Un opúsculo del marqués de Olivart.

EL TEXTO aparece ilustrado con profusión de magníficos grabados que representan á los jefes y oficiales que se han distinguido en los combates, lugares en donde se han efectuado éstos, categorías y tipos peculiares de la campaña, retratos de cabeallas y de los principales actores de la revolución, tanto en la Isla como en el extranjero.

HAY EJEMPLARES DEL PRIMER CUADERNO QUE COMPRENDE DESDE QUE ESTALLO LA REVOLUCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1895 De venta á un PESO PLATA el ejemplar en la imprenta El Fígaro, Obispo 62 y en La Moderna Poesía, Obispo 135. Los pedidos del interior deben dirigirse al Apartado de Correos, número 369, acompañando su importe en sellos de Correos ó carta orden á razón de \$1.10 centavos el ejemplar, sin cuyo requisito es inútil hacer el pedido.

CIGARROS SIN PEGAMENTO

**LA ESPAÑOLA**

FABRICA DE CIGARROS

ULTIMA NOVEDAD. PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Depósito: O'Reilly 9 1/2 -- HABANA.

PIDANSE EN TODAS PARTES

CIGARROS SIN PEGAMENTO